# Caso

# «Estigmatización y violencia política en Sumapaz»

**Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición**

**Capítulo de Territorios**

**2022**

## Índice


**1. El territorio ..... 3**

1.1. La Violencia Conservadora ..... 7

1.2. La paz y la guerra con Rojas Pinilla (1953 – 1958) ..... 9

**2. “La falsa paz”. La violencia de los limpios (1958-1970) ..... 11**

**3. La búsqueda de la paz, el entre guerras (1971-1990) ..... 26**

**4. Vuelve la guerra al Sumapaz (1990-1998) ..... 34**

4.1. Posicionamiento de las FARC-EP en la región ..... 42

**5. El recrudecimiento de la guerra y la salida de las FARC-EP (1998-2012) 45**

5.1. Desplazamiento forzado de la población civil entre 2000 y 2005 ..... 47

**6. Violencia militar y paramilitar, estigmatización y exterminio ..... 48**

6.1. Violencia hacia territorios estigmatizados ..... 55

6.2. Ejecuciones extrajudiciales ..... 58

6.3. Afectaciones a niños y niñas por parte del Ejército Nacional ..... 60

6.4. Las afectaciones a las prácticas propias de la cultura y la economía campesina sumapaceña ..... 63

6.5. Afectaciones a la naturaleza ..... 64

**7. Violencias insurgentes y órdenes sociales de las FARC-EP ..... 65**

7.1. Tomas guerrilleras ..... 67

7.2. Constreñimiento y persecución hacia funcionarios públicos entre 1994 y 2011 ..... 68

7.3. Secuestro y extorsión con fines económicos entre 1992 y 2004 ..... 71

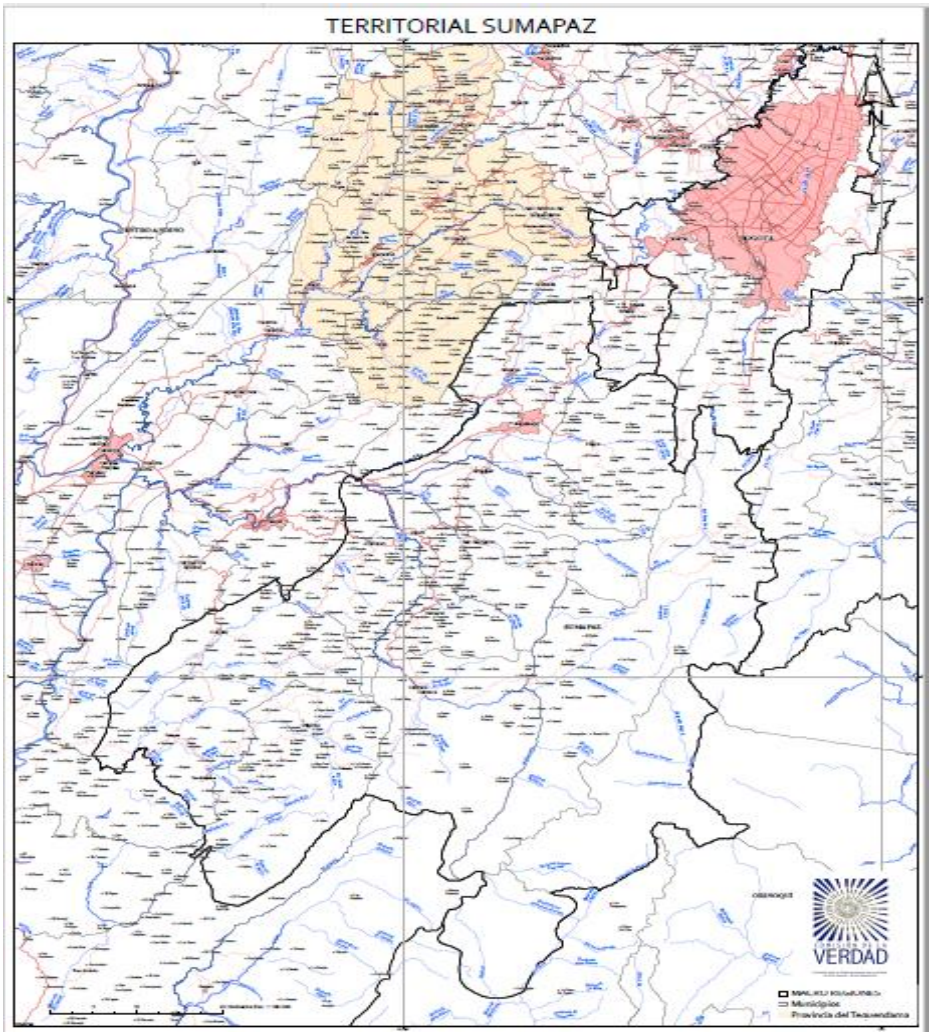
**8. La lucha por la paz (2012-2022) ..... 73**

**9. Conclusiones ..... 75**

**Referencias ..... 76**

## 1. El territorio

Cuando hablamos de Sumapaz, para los que tienen algún conocimiento o referencia, surge el apelativo de «zona roja». Sumapaz se identifica como lugar de peligro, como lo narró un campesino de la zona a la Comisión de la Verdad «piensan que todos somos guerrilleros». Para otros Sumapaz es un páramo, el más grande del mundo. Para muchos habitantes de Bogotá Sumapaz ni siquiera existe, así la Localidad 20, que no aparece en los mapas oficiales, lleve ese nombre y ocupe el 40% de la extensión del Distrito Capital. Para algunas instituciones ambientales es un ecosistema en riesgo por culpa de la presencia campesina, para otros, Sumapaz representa un gran negocio, porque ser una de las fuentes de agua más grande de Colombia.



Para la Comisión de la Verdad Sumapaz es un territorio que se ha forjado a través de distintos procesos históricos. Principalmente ligados a las luchas y resistencias desarrolladas por el movimiento campesino, que tiene como lugar físico la montaña andina con centro articulador en el Alto Sumapaz, la zona de Páramo. Desde esta concepción, la Región de Sumapaz recoge la Localidad 20 de Bogotá, llamada Sumapaz, la provincia que lleva el mismo nombre, en el departamento de Cundinamarca, con los municipios de Fusagasugá, Silvania, Pasca, Arbeláez, San Bernardo, Pandi, Venecia, Cabrera, y el oriente del Tolima con los municipios, Villarrica, Icononzo y Cunday, y por el departamento del Meta, la parte alta de los municipios de La Uribe, en torno al nacimiento del río Duda, y la parte alta de San Luis de Cubarral, en la zona conocida como la Totuma.

Así la Región de Sumapaz, situada en el centro de la cordillera oriental, desciende desde el frío intenso del páramo y se articula con tierras templadas y cálidas, a través de cañones y rápidos ríos, pasando por tupidos bosques húmedos alto andinos, tierras templadas con el aroma de la miel del café, hasta llegar a los bosques secos de la zona del Boquerón. Donde sus aguas continúan su curso y nutren a los grandes ríos, como el Magdalena y el Orinoco, donde los flujos del agua pareciese que se entrelazan con los flujos de la historia.

Los habitantes de Sumapaz traen en su sangre el legado de pueblos indígenas rebeldes extintos por la violencia de la Conquista y la Colonia. Pandis, Panches y Sutagaos compartieron estas tierras y tenían como punto de encuentro con el pueblo Muisca, el entendimiento del páramo de Sumapaz como lugar sagrado. Como marca de este legado, las poblaciones más antiguas de la región conservaron sus nombres indígenas, como Pasca, Fusagasugá y Pandi, que pasaron a ser concentraciones de indios y lugar de grandes haciendas en poder de los hijos de españoles, criollos, en la Colonia.

En la Colonia, estas tierras fueron de gran atractivo por sus grandiosos bosques de quina, materia preciada en Europa por su efectividad para bajar las fiebres, llevándolos a su extinción debido a la sobre explotación. En la república, después de mediados del siglo XIX

e inicios del siglo XX, las zonas bajas y medias de Sumapaz fueron reconocidas por sus haciendas cafeteras, loadas por sus tierras fértiles, su cercanía con el puerto de Honda y de la capital. Estas haciendas fueron instituciones centro de poder regional que perpetuaron relaciones de producción señoriales heredadas de la Colonia.

Respecto a su tradición política Sumapaz en periodo republicano se enmarcó principalmente en la tradición liberal. A excepción de municipios conservadores como Arbeláez fundado en el siglo XIX, como cortafuegos a la movilidad de los liberales en las guerras bipartidistas. Siendo Sumapaz a finales del Siglo XIX una zona de presencia de guerrillas liberales radicales fue un foco de oposición al proyecto de nación conservadora fundado con la constitución de 1886. A lo que se suma la creación del municipio de San Bernardo en los años 30 del siglo XX, en el centro de la región, para frenar la expansión de los procesos de organización campesina.

En el cambio de siglo, del XIX al XX, Sumapaz fue lugar de colonización por campesinos y campesinas de diferentes regiones, remisos que no siguieron a sus señores hacendatarios a la guerra, que huyeron de las duras condiciones de explotación de las haciendas de la Sabana y Boyacá, encontrándose con que las tierras baldías, soñadas para la colonización campesina, ya eran reclamadas por familias como los Pardo Roche, quienes decían ser dueños y señores de 203.996 hectáreas. Esto llevó a que en el año de 1910 iniciara un proceso de organización y movilización campesina que hoy aún no ha concluido, reclamando el derecho a la tierra para el que la trabaja, expandiéndose, bajando de la montaña por sus diferentes vertientes y llegando a las antiguas haciendas cafeteras.

Esta división entre colonos y terratenientes marcó el fin de la hegemonía liberal oficialista en la región, donde la organización campesina se acercó a los postulados del agrarismo y a las toldas del Gaitanismo y sus reivindicaciones de tipo clasista, que luego fueron base para la fundación del Partido Comunista de Colombia PCC[1] en la región, y que marcó una división radical en la política.

[1] Luego Partido Comunista Colombiano PCC.

La primera mitad del siglo XX para la región de Sumapaz y oriente del Tolima está marcada por conflictos asociados a la propiedad de la tierra entre terratenientes, arrendatarios y colonos. Consolidando procesos organizativos en torno a lo que se denominaron las Juntas de Colonos a nivel local y la Sociedad Agrícola de Sumapaz a nivel regional, llegando a tener un órgano de prensa llamado Claridad, bajo lo que se auto reconoce como Movimiento Agrarista[2]. Todo esto bajo un ideario político agrarista que se sintetiza en la frase "La tierra para el que la trabaja". Una frase del líder agrario Erasmo Valencia refleja la perspectiva política del movimiento agrario, y sus reivindicaciones asociadas a la tierra:

> Todo viene de la Tierra, y todo vuelve a la tierra; luego, sólo la tierra merece que se luche heroica y desesperadamente por ella, hasta vencer o morir en su demanda y nosotros los agrarios estamos decididos a ello.[3]

Esto en un contexto donde el sistema hacendatario controlaba todos los aspectos de la sociedad sumapaceña. Los grandes terratenientes eran los jefes políticos de los partidos tradicionales, e influían en la designación de funcionarios como los alcaldes, quienes recibían doble sueldo, uno por parte del Estado, otro por parte de los hacendados. Las haciendas, constituyeron relaciones de explotación con los campesinos colonos, exigieron tributos y jornadas de trabajo no pagas, por el hecho de dejar vivir a los campesinos en las tierras que el terrateniente reclamaba como propias. La hacienda como institución, tenía sus propias leyes, era un mini Estado, imponía castigos y violencia a los campesinos, a través del uso del cepo[4], el látigo, y el mismo destierro.

En las décadas del treinta y el cuarenta, los conflictos por la tierra entre agrarios, terratenientes y acaparadores de baldíos del Estado se agudizaron. Ante el poco avance de los gobiernos liberales en la titulación de tierras a campesinos en el marco de la ley 200 de 1936, los agrarios de Sumapaz decidieron avanzar en la toma de tierras en las haciendas que

[2] González, *En Búsqueda del Horizonte*, 57-68.
[3] Clavijo, *El Azadón Contra el Papel*, 48.
[4] Instrumento de tortura, donde las manos y los pies, son sujetados, dejando a la víctima en una posición encorvada, por varios días.

concentraban baldíos del Estado, esto junto a una estrategia jurídica bajo las posibilidades que les brindó esta norma, respecto al reconocimiento de algunos derechos de los colonos[5].

Lo cual, tuvo como respuesta la violencia desatada por grupos armados bajo el mando de los terratenientes, quienes se denominaban como "los fieles", y se encargaron de dar golpizas y quemar las casas de los colonos, actuando con el beneplácito de las autoridades locales. Cuando los terratenientes lo requirieron, la Guardia de Cundinamarca entró en acción, en el caso de Sumapaz fue responsable de varios hechos violentos en contra de los campesinos colonos y sus momentos de manifestación política[6]. Esto en el marco de la llamada Ley Heroica[7], prohibió y castigó a la organización reivindicativa de derechos, colocando como máxima la protección de la propiedad privada.

A pesar de esto, el movimiento agrario tomó bastante fuerza en Sumapaz, siendo la base para la conformación del Partido Agrario Nacional (PAN), el cual no duró mucho tiempo, pero demostró los desarrollos políticos alcanzados por los campesinos de esta región. Llevando estas construcciones políticas reivindicativas de los derechos del campesino a otros escenarios, al articularse con el gaitanismo[8], llegando a ocupar escaños en distintos concejos locales y en la asamblea del Tolima.

### 1.1. La Violencia Conservadora

Para el año de 1946, el conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950) fue elegido presidente. En su mandato emprendió una campaña de conservatización de la Policía y las entidades gubernamentales, en articulación con acciones que promovieron la violencia política. Para el caso de Sumapaz, se dio vía libre a un nuevo periodo de la violencia terrateniente, bajo el manto de la consigna política de conservatización se crearon grupos armados bajo el mando de terratenientes conservadores denominados "guerrillas de paz",

[5] Entrevista Colectiva 076-CO-00120. Líderes, campesinos.
[6] González, *En Búsqueda del Horizonte,* 53.
[7] Ley 69 de 1928 «por la cual se dictan algunas disposiciones sobre defensa social», cuyo artículo primero reza: «Constitúyase delito agruparse, reunirse o asociarse».
[8] Con la Unión de Izquierda Revolucionaria UNIR, y luego con el Partido Liberal en Cabeza de Jorge Eliecer Gaitán.

"verdaderos grupos paramilitares conformados por conservadores armados para apoyar a la Policía Chulavita[9] y posteriormente al Ejército"[10]. Para líderes agrarios como Gerardo González, que fue testigo directo de este periodo, la violencia desatada desde 1946 en Sumapaz, tiene un carácter revanchista hacia los agraristas, ya fueran liberales, comunistas o conservadores, quien recuerda cómo las guerrillas de paz atacaron a conservadores como es el caso de Mario Vásquez[11].

Con la muerte de Gaitán, a diferencia del resto del país, en Sumapaz los actos de violencia nueve abrileña no se desbordaron hacia la población conservadora, registrándose un único caso de un asesinato a un conservador en el municipio de Cunday, "la violencia sectaria y anticatólica no parece haber sido un patrón predominante"[12][13]. Sin embargo, la violencia conservadora arreció dejando grandes matanzas en la región, como lo relata de su puño y letra el líder agrario Eusebio Prada:

> En la Inspección de Mundo Nuevo, en Mata Fique, las Guerrillas de Paz hicieron abrir un hoyo para 26 liberales asesinados. También supe que, en Varsovia, en la Compañía Cafetera de Cunday, asesinaron en una noche a 73 trabajadores. En las cabeceras del municipio Cunday, en la hacienda La Esperanza, de don Higilo Patiño, los Chulavitas y las Guerrillas de Paz masacraron a 113 personas que se encontraban en misa. Al poco tiempo se cometió una masacre en San Pablo, en el mismo municipio de Cunday, decían que quizás la más macabra de todas las cometidas en los años cincuenta: 209 personas fueron asesinadas luego de una invitación a reunirse con los curas y autoridades locales[14].

Las matanzas más violentas se dieron en los municipios Icononzo, Villarrica, Cunday, Pasca, San Bernardo, Pandi y Cabrera. Como respuesta a estos hechos violentos, que se

[9] Policía conservatizada acusada de cometer los más graves crímenes en el periodo deLaViolencia.
[10] Varela y Duque, *Estrategia de los Agrarios de Sumapaz*, 183.
[11] González, *En Búsqueda del Horizonte*, 94-97.
[12] Londoño, *Sociedad y Política en la Región de Sumapaz*, 432.
[13] Líderes agrarios como Juan de la Cruz Varela, se abstendrían de participar en la conformación de las Juntas Revolucionarias que se dieron en los diferentes municipios, donde la aspiración de Varela era continuar su participación en la política electoral, siendo en ese momento integrante de la Asamblea Departamental del Tolima, presidente del Concejo Municipal de Icononzo, e integrante de otros concejos de municipales de la región. En: Varela y Duque, *Entre la Historia y la Memoria.*
[14] Prada, *La Vida que Vivimos.*

prolongaron en el tiempo, en la región surgieron distintos grupos armados de liberales y arribaron otros desde los llanos orientales, los cuales, se dedicaron a perseguir a las familias conservadoras o lo que llamaban como el "godeo". Por su parte los agrarios, ante los hechos de violencia buscaron una orientación del directorio liberal, la cual nunca llegó, tomando la decisión de acercarse a la estrategia desarrollada por los comunistas, antiguos aliados en las luchas por la tierra, de constituir grupos de autodefensas campesinas o de masas, donde las antiguas Juntas de Colonos se transformaron en grupos comunitarios en armas, que se organizaron para vigilar ante posibles incursiones, retirar a la población y en algunos casos repeler el actuar de Guerrillas de Paz, Chulavita y Ejercito. Juan de la Cruz Varela, asumió la dirección política de esta organización, donde una de las primeras directrices fue el rechazó a la llamada práctica del godeo, y procedió a conformar un comando, con el primer reglamento militar, el cual fue discutido colectivamente "donde se señalaba el buen trato hacia la población civil"[15]. Para este periodo Varela y el resto de los dirigentes agrarios, entraron a militar al PCC.

Con la llegada de Laureano Gómez (1950-1953) al poder, en los años de 1950 y 1953 la guerra recrudeció, y los agrarios pasaron a la guerra de guerrillas. Sus familias fueron llevadas a lo más profundo del páramo y selvas, iniciando la colonización del Alto Duda y el sector de la Totuma en el páramo, convirtiéndose en refugio de las familias y retaguardia de la guerrilla agraria.

### 1.2. La paz y la guerra con Rojas Pinilla (1953 – 1958)

El 13 de junio de 1953, con la llegada al poder del dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), bajo la consigna de "paz, justicia y libertad" se llamaron a los diferentes grupos participantes del anterior conflicto a dejar las armas. De esta manera, se llegó en Sumapaz a una entrega de armas por parte la guerrilla de los comunistas agrarios, en el parque central del municipio de Cabrera. Seguido a esto, la actividad política de los agrarios retornó a la acción sin armas y se concentró en la creación de nuevas estructuras del Partido Comunista en la región, participando en los escenarios electorales donde se presentaron como

[15] González, *En Búsqueda del Horizonte*.

Movimiento Agrario, logrando representaciones en los concejos municipales de Fusagasugá, Pasca, Pandi e Icononzo.

Sin embargo, la paz no duró mucho en Sumapaz. Rojas Pinilla, quien se reconocía públicamente como anticomunista[16], llevó a la ilegalidad al Partido Comunista[17]. Rojas no vio con buenos ojos la actividad que este partido estaba desarrollando en Sumapaz y oriente del Tolima. En particular porque tenía otros intereses sobre la región, contrarios a los de los agrarios; entre sus intereses se destacan la liquidación de la Colonia Agrícola, la anexión de una buena parte de esta a Bogotá, y proyectos como la construcción de una hidroeléctrica[18].

En gobierno de Rojas Pinilla, ya alineado en la guerra fría al lado de Estados Unidos en la disputa con la Unión Soviética, igual que su predecesor Laureano Gómez, le declaró la guerra al comunismo. La región del Sumapaz y el oriente del Tolima fueron el laboratorio de una guerra contrainsurgente, desplegando con fuerza desproporcionada la acción bélica del Estado, envío del Batallón Colombia recién llegado de la guerra de Corea, casas campesinas bombardeadas con Napalm, ataques de artillería pesada, campos de concentración, miles de campesinos desplazados, niños separados de sus familias, presos y una gran cantidad de muertos por hambre en medio de las selvas a las que huyeron buscando refugio, en lo que se

[16] En un discurso que daría al tercer día de su posesión Rojas Pinilla dejaría clara su posición respecto al comunismo: "Colombia es un país anticomunista, y nuestra misión es defender la Patria" Romero, *Expedientes Contra el Olvido*.

[17] Siendo fundamental en la definición final para la ilegalización del PCC, la señal enviada desde Washington, en comunicación del "embajador de Colombia en EEUU, Eduardo Zuleta Ángel, donde envía a la Presidencia la traducción de la Ley 637 o de Control del Comunismo aprobada por el Congreso norteamericano el 24 de agosto de 1954" En: Romero, *Cuando Rojas Pinilla Ilegalizó al Partido Comunista*. A los 20 días de dicha comunicación, sin cambiar mucho el documento, se dio la promulgación del Acto Legislativo número 4 de 1964, donde la Asamblea Nacional Constituyente declaró por fuera de la ley al comunismo.

[18] Bajo el estado de sitio, el 17 de diciembre 1954 en un consejo de gobierno en Villa de Leyva, Rojas Pinilla, bajo el Decreto Legislativo 3640 realizó la anexión de seis municipios vecinos a la ciudad de Bogotá, adhiriendo con esto buena parte de la Colonia Agrícola de Sumapaz. A lo anterior, se suma el Decreto 1330 de 1955, que declaró extinguida la Colonia Agrícola de Sumapaz, y que definió que "las tierras anexas que el Gobierno adquirió para ser parceladas se utilicen por el Instituto de Colonización e Inmigración para sus fines propios". Por último, en una comunicación adelantada en 1956, entre Rojas Pinilla y el Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá, en la que se habla de la necesidad de proveer energía en diferentes regiones del país, se planteó el estudio de un proyecto para la construcción de una hidroeléctrica en Sumapaz. En: Morales, *Análisis de la Política Publica de Ruralidad de Bogotá*.

llamó la guerra de Villarrica. En el costado oriental del Río Sumapaz, los agrarios evacuaron las familias nuevamente hacia la zona del Duda y la Totuma[19][20].

## 2. "La falsa paz". La violencia de los limpios (1958-1970)

Con la caída de Rojas Pinilla, los agrarios del Sumapaz llegaron a un acuerdo de paz que iniciaron con la Junta Militar y se concretó solo hasta 1958 con el primer gobierno del Frente Nacional, en cabeza de Alberto Lleras Camargo (1958-1962). Ya desde 1957, se dieron los primeros acercamientos para una posible negociación con la Junta Militar. Muchos de los campesinos decidieron volver a sus tierras, otros ante la desconfianza con el gobierno por otro posible ataque como el de Villarrica, decidieron quedarse en la región del Alto Duda, y otros mantuvieron las colonizaciones del Pato y el Guayabero.

Los agrarios, reactivaron el trabajo político del Partido Comunista, se organizaron por medio de sindicatos agrarios con el propósito de retomar los procesos de lucha por el derecho a la tierra de los campesinos, los cuales se fundaron en los diferentes municipios de la región. Se crearon comités de mujeres, núcleos juveniles, y el Comité Pro-paz como estrategia de exigencia de implementación de lo acordado[21] y de denuncia ante las agresiones que se presentaron hacia los campesinos de la región. Como quedó en el acuerdo de paz, los campesinos sumapaceños no entregaron las armas, producto de la desconfianza, luego de lo que ellos entendieron como una traición con los acuerdos de paz firmados con Rojas Pinilla[22]. En relación con los sindicatos agrarios un líder de la época le contó a la Comisión de la Verdad lo siguiente:

[19] El caso de la Guerra de Villarrica, que se desarrolló en todo el oriente del Tolima y los municipios de Sumapaz se encuentran documentado por la Comisión de la Verdad.
[20] Ver: Comisión de la Verdad. *Colombia Adentro, Región Centro*.
[21] En el caso de Sumapaz, los acuerdos de paz tendrían la base de devolver las tierras a los campesinos, reconocer sus títulos, llevar progreso reflejado en educación, salud, vías y electricidad, al igual, que al respeto a las vidas de los campesinos y por su cuenta estos retornarían a sus territorios y los guerrilleros se desmovilizarían buscando participar en la legalidad, sin la entrega de armas; según Varela "(…) gracias a estos alfileres estamos vivos (…)" como se cita en Londoño, *Sociedad y política en la Región de Sumapaz*.
[22] Londoño, *Sociedad y política en la Región de Sumapaz*.

«Los sindicatos se crearon para meterle a la reconciliación, para no meterle tanta política sino acciones en beneficio de las comunidades (…) pedir reivindicaciones de acceso a la educación, la salud, para arreglar problemas internos, en fin, el sindicato [Sintrapaz] jugó un papel super importante antes y ahora también, como un organizador de las masas. En el Sindicato de San Juan se tuvieron 5 subdirectivas: la de Granada, la del Tunal, Lagunitas, La Totuma y la que se hizo por el lado de Las Sopas. Teníamos 350 y pico de afiliados en la década de los setenta»[23].

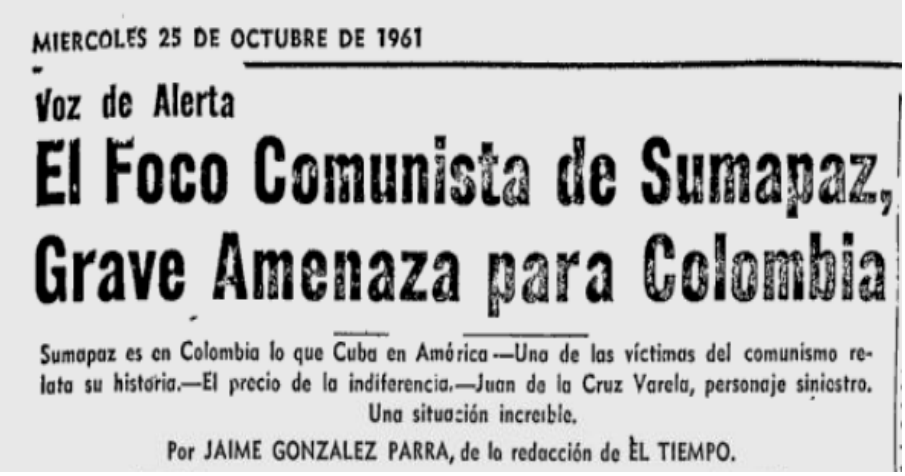
Imagen No. 1. Afiche Radio Sutatenza




[23] Entrevista Colectiva 076-CO-00120 (Lideres, campesinos).

Sin embargo, en un contexto de guerra fría, donde Colombia mantiene su alineación con Estados Unidos, un ambiente de polarización en América Latina, donde la revolución cubana y su posible réplica en otros países latinoamericanos generan pánico en los distintos gobiernos, el anticomunismo se posiciona en las políticas y cotidianeidad. Es en este ambiente en el que se posiciona la Doctrina de Seguridad Interna, y la concepción del "enemigo interno" que se esconde entre los ciudadanos. Ya los ejércitos no están en pro de cuidar las fronteras, sino de defender a los ciudadanos de los ciudadanos mismos.

Imagen No. 2. Periódico El Tiempo. Miércoles 25 de octubre de 1961



MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1961

Voz de Alerta

**El Foco Comunista de Sumapaz, Grave Amenaza para Colombia**

Sumapaz es en Colombia lo que Cuba en América.—Una de las víctimas del comunismo relata su historia.—El precio de la indiferencia.—Juan de la Cruz Varela, personaje siniestro. Una situación increible.

Por JAIME GONZALEZ PARRA, de la redacción de EL TIEMPO.

Esto sumado al reconocido discurso de Álvaro Gómez Hurtado, donde Sumapaz fue señalado como una de las dieciséis "repúblicas independientes" que afectaban la soberanía nacional, lo cual generó una percepción sobre Sumapaz, como "república independiente" como "zona roja", lugar de presencia de actores armados contrarios al establecimiento, traduciéndose en un estigma sobre la región, la organización campesina y las estructuras del Partido Comunista. Estos discursos sobre Sumapaz y los comunistas fueron replicados en varios escenarios, como medios de comunicación, en especial por el medio propiedad del Partido Liberal, el periódico el Tiempo el cual en un rastreo de prensa entre los años de 1958 a 1966 se evidencia un ejercicio sistemático de señalamiento. Como lo deja ver el titular denominado "El Foco Comunista de Sumapaz Grave Amenaza para Colombia, Sumapaz es

en Colombia lo que Cuba en América", publicado el miércoles 25 de octubre de 1961, el mismo día en que Álvaro Gómez lanza el señalamiento de las "repúblicas Independientes"[24].

Bajo la dinámica de exclusión del Frente Nacional, la decisión de los agrarios de Sumapaz fue acogerse a la política de alianzas del PCC, y participar en espacios de representación electoral a través de la plataforma del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Para las elecciones a cuerpos colegiados en 1958, Juan de la Cruz Varela fue elegido diputado de la Asamblea de Cundinamarca, asimismo varios líderes agrarios fueron electos en diferentes concejos municipales, dando un fuerte golpe de opinión[25], como lo evidencian los datos presentados en la investigación de Laura Varela[26]:

Tabla No 1. Resultados Electorales en municipios de Sumapaz, 1958.

| **Municipio** | **Votos del movimiento agrario** | **Votos del oficialismo liberal** |
|---|---|---|
| Pandi y Cabrera | 1.119 | 830 |
| San Bernardo | 192 | 100 |
| Pasca | 1.727 | 144 (directoristas) |
| Fusagasugá | 2.800 | 400 (directoristas) |

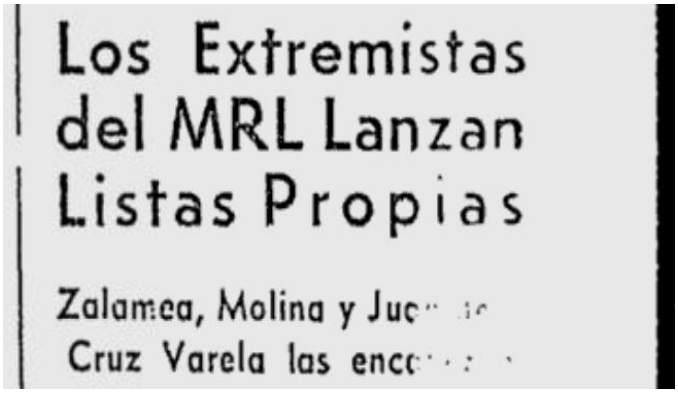
De igual manera, Varela participó en las elecciones de 1960 en coalición con el grupo liberal disidente MRL, dirigido por Alfonso López Michelsen, de estas, salió elegido Representante a la Cámara en calidad de suplente de López.

Estos logros en la política electoral, como la reivindicación constante de los derechos de los campesinos, para el acceso a la tierra, el reconocimiento de los derechos de los peones generó descontento en las élites regionales y departamentales. Quienes rápidamente

[24] El Tiempo. Miércoles 25 de octubre de 1961.
[25] Varela y Duque, *Estrategia de los Agrarios de Sumapaz*.
[26] Titular del periódico El Tiempo, del 7 de marzo de 1962. P. 1 y 9.

asumieron la concepción de "enemigo interno", reforzando el discurso anticomunista ya interiorizado, lo que fue bien recibido por las autoridades locales y eclesiásticas.

Imagen No. 3. Titular del periódico del Tiempo del 7 de marzo de 1962. Que hace referencia al surgimiento de listas del MRL en Sumapaz


Los Extremistas
del MRL Lanzan
Listas Propias

Zalamea, Molina y Juc
Cruz Varela las enc

Con relación al papel de la Iglesia, y la participación de las autoridades eclesiásticas en la reproducción de discursos de estigmatización y aprobación de prácticas de violencia hacia los comunistas. Párrocos aportaron a la construcción de diferentes informes, en conjunto con los partidos oficialistas, en los que se hizo referencia a la preocupación que generaba la actividad política del PCC y los sindicatos agrarios. En estos informes, como el enviado el 18 de junio de 1962 al Ministerio de Gobierno por el párroco de Pasca y algunas "personalidades" del municipio, se expresó posición de rechazo ante la mayoría de las representaciones que ocupó el Movimiento Agrario en el Concejo, expresando "las posiciones públicas como concejo y personería que ocupaban líderes como Varela y otros miembros de los sindicatos no eran legítimas, dada su filiación política"[27]. De igual manera, se encuentran denuncias de los agrarios, en las cuales señalan supuestos atropellos, como que "el Cura Párroco expresa su sectarismo en hechos como la prohibición de enterrar a algunos ciudadanos en el Cementerio de Pandi"[28].

[27] Varela y Duque, *Estrategia de los Agrarios de Sumapaz*.
[28] Voz de la Democracia, 1960.

En el desarrollo de la estigmatización, se encuentra el juicio político a Varela desarrollado en la Asamblea de Cundinamarca de la cual era parte. En una de sus primeras sesiones Varela presentó "un proyecto por el cual se ordena la rehabilitación de la región de Sumapaz y zonas circunvecinas afectadas por la violencia"[29]. Sin embargo, este y otros proyectos propuestos por Varela se postergaron, debido a que varios diputados conservadores y liberales, como Juan Pablo Uribe (cabeza de los conservadores en la Asamblea) e Isidoro Mayorga (líder del oficialismo liberal), centraron el debate en Varela y su militancia comunista, y el orden público en la región. Como lo consta en la presentación de un informe que realizan Isidoro Mayorga, Álvaro Paredes y dos funcionarios de la gobernación, y que consta en los Anales de la Asamblea de Cundinamarca en 1958:

> Comenzamos por manifestar que, salvo brotes esporádicos, en la región no existe violencia física; pero se presenta una situación de completa normalidad, si se tiene en consideración que un movimiento bajo la denominación de Agrario y comandado por señor Juan de la Cruz Varela, tiene establecido, en lo que venimos llamando la región de Sumapaz, un estado completamente soberano en el orden político, fiscal, administrativo y judicial.

En el informe se señala que los líderes del movimiento Agrario:

> Han creado escuelas de capacitación política de tendencia evidentemente comunista, especialmente en los alrededores del municipio de Pasca. Se efectúan periódicamente bazares, con el fin aparente de reconstruir escuelas, pero según informaciones obtenidas por los párrocos, de miembros de los dos directorios políticos, del Alcalde y la ciudadanía en general, los fondos que recaudan son destinados a la adquisición de armas. Circulan en la región, de manera clandestina, periódicos de orientación completamente comunista, como el denominado Acción Campesina (…). En el corregimiento de Cabrera, según informaciones muy veraces y particularmente del Cura Párroco, circula periódicamente el semanario Voz de la Democracia, órgano oficial del PCC, dirigido por don Francisco Mujica. Este periódico no se le entrega sino a personas absolutamente leales al movimiento de Varela[30].

[29] Londoño, *Sociedad y Política en la Región de Sumapaz*.
[30] Como se cita en: Londoño, *Sociedad y Política en la Región de Sumapaz,* 589-590.

Acciones como la recolección de fondos para la reconstrucción o construcción de escuelas, muy comunes principalmente en la parte alta de Sumapaz[31], la distribución de prensa comunista, que para el momento es legal, y obviamente la capacidad política de los agrarios comunistas, es signo de alarma y estigmatización por parte de los partidos del Frente Nacional en la Asamblea de Cundinamarca.

En el proceso de Rehabilitación, anunciado para el año de 1959 en Sumapaz, los comunistas de Sumapaz fueron excluidos. Como lo anunció el periódico el Tiempo el cuatro de febrero "en los salones de la Dirección Nacional Liberal, tuvo lugar la instalación del Comité de Rehabilitación para Sumapaz", demostrando el carácter partidario que tuvo desde el inicio[32]. En el caso de municipios como Cabrera, la rehabilitación estuvo en cabeza del jefe del directorio liberal, Julio Castro, ex guerrillero liberal conocido como Barbajecha, quien proporcionó las ayudas exclusivamente a los campesinos identificados como liberales. Como fue contado a la Comisión de la Verdad por un grupo de campesinos del municipio de Cabrera:

«Los Planes de Rehabilitación, con los dineros en Cabrera se hacía lo que dijera Barbajecha. Cuando se iba él decía: "vaya que le preste su papá Juan de la Cruz Varela, que él le de plata, esta es para la gente nuestra", decía eso sentado al lado del gerente de la Caja Agraria, distribuyendo los créditos de rehabilitación»[33].

La rehabilitación se convirtió en un botín burocrático, en el que los liberales excluyeron a los comunistas, y fue utilizado políticamente para sembrar tensión en la comunidad, como fue narrado por un habitante del municipio de Cabrera a la Comisión de la Verdad:

«Vinieron unos señores liberales para una manifestación en Cabrera, allí encima de almacén cooperativo, eso era de Marco Benito Morales, vino Alan Riaga Andrade, Héctor

[31] Cárdenas, *Descripción de Modelos de Mediación Comunitaria en el Alto Sumapaz.*
[32] El Tiempo. El Comité de Rehabilitación de Sumapaz, Instalado. 15 de febrero de 1959.
[33] Entrevista Colectiva 076-CO-00120 (Lideres, campesinos).

Charria Samper y Elio Enciso y clarificó, dijeron que los liberales limpios se fueran allí, y los sucios [comunistas] al otro lado, y ahí crearon la tal rehabilitación[34]».

Para este acto público, como lo narró el periódico El Tiempo en su edición del 25 de enero de 1959, los jefes liberales, dejaron clara su posición sobre el comunismo. Así lo narró, el periódico, bajo el titular "El Comunismo Nada Tiene que Ofrecer a Sumapaz":

> Luego el doctor Arriaga Andrade planteó lo que calificó como el problema comunista de Sumapaz, alrededor del cual invitó a reflexionar sinceramente. Dijo que los comunistas colaboraron con la dictadura [de Rojas Pinilla], porque sus dirigentes son oportunistas y mercenarios que se pliegan a todos los gobiernos. Agregó que "no estamos dispuestos a recibirlos en nuestro partido.
>
> El presidente del Directorio Liberal de Cundinamarca, doctor Jorge Uribe Márquez, inició su discurso en medio de atronadores aplausos. Hizo una comparación entre los guerrilleros de la Sierra Maestra en Cuba y los guerrilleros [comunistas] de Sumapaz[35].

Estos discursos también fueron replicados por las Fuerzas Militares. Como se evidenció en 1962, en un volante entregado por un Comando de la Sexta Brigada del Ejército Nacional:

> Campesinos:
>
> (…) es necesario que el trabajador colombiano se dé perfecta cuenta de que sólo laborando en completa armonía entre liberales y conservadores, logrará el fruto anhelado, como justa recompensa en la ardua batalla sostenida con la tierra y que ignore en forma absoluta todas aquellas promesas que el PCC le hace para obtener su apoyo, ya que están basadas en el engaño».

Las acciones cívico-militares junto a la Rehabilitación en manos de los liberales fueron parte de la estrategia para arrebatar a la población de "la influencia comunista". Estas acciones tuvieron su desarrollo principalmente en el año de 1962, las cuales no solo se

[34] Entrevista a profundidad 401-PR-00016 (testigo, campesino).
[35] El Tiempo. El Comunismo Nada tiene que Ofrecer en Sumapaz. 25 de enero de 1959. P. 1.

limitaron a emitir el discurso anticomunista, sino también fueron escenario de violencia, por lo menos así lo relata una de las denuncias publicadas por el periódico Voz de la Democracia, en torno a los hechos acontecidos en la Escuela de San José en Guatimbol:

> En una de las famosas 'jornadas cívico-militares' que organizan las Fuerzas Armadas Oficiales. De repente, sin motivo alguno un soldado apuntó su fusil y disparó contra el joven campesino, de 24 años de edad, de nombre Alberto Torres [integrante del movimiento agrario], dándole muerte en el acto[36].

Estos discursos, estaban articulados a la legitimización de hechos de violencia hacia los agrarios comunistas, que se presentaron entre el año de 1958 y 1968. Para desatar la estrategia de violencia política dirigida contra líderes e integrantes del movimiento agrario, se conformaron grupos armados autodenominados como "limpios", integrados por antiguos guerrilleros liberales, con el fin de exterminar a los comunistas que fueron denominados como los "sucios"[37], aduciendo a la pureza ideológica liberal que decían representar, y a la necesidad de una "limpieza social". Dichos grupos armados fueron la réplica de una fórmula ya probada en el Sur y Oriente del Tolima en la Dictadura de Rojas Pinilla.

De acuerdo con distintas fuentes y testimonios escuchados por la Comisión de la Verdad, este grupo estaba bajo el mando del terrateniente y reconocido dirigente liberal, Antonio Vargas[38], que hacía parte de los llamados "liberalotes" de la región, como les llamaban a los jefes liberales del oficialismo. A otros, a los que se les atribuyó un papel secundario en la comandancia de las bandas de "limpios", fue al exguerrillero liberal Julio Castro conocido como "Barbajecha"[39], quien llegó a presidir el directorio liberal de Cabrera, al igual que Marcos Jiménez, alias "Resortes", quienes actuaron bajo el beneplácito de las autoridades locales y militares:

---

[36] Voz de la Democracia. Octubre de 1962.

[37] Entrevista a profundidad 401-PR-00016 (testigo, campesino).

[38] Presidente del Directorio Liberal del Municipio de Pandi en la década de 1960, desde el liberalismo oficial participó en la guerra contra la Violencia Conservadora del Estado en los gobiernos de Mariano Ospina Pérez y Laureno Gómez. Se le aducía a la impunidad de sus actos, la relación de compadrazgo que mantenía con el entonces presidente Alberto Lleras Camargo.

[39] Entrevista a profundidad 076-CO-00120 (Testigo, Campesino).

«Es que vea, aquí en esa época la fuerza armada le encubrió mucho a los pícaros, los favorecían, ellos si podían entrar con las armas, mientras que otra persona si era requisada, al campesino cada ratico lo estaban requisando, mientras los otros andaban con sus aparatos visibles, por lo menos los que acompañaban a Antonio Vargas. Andaban con sus dos pistolas y su cinturonado de balas. Como caía un matón de esos presos, la demora era que Antonio Vargas cogiera el teléfono y comunicarse con el presidente, y quedaba libre el muchacho, él los llamaba así mis muchachos»[40].

De igual manera, los hechos violentos hacia los comunistas no fueron exclusivos de los "limpios". Como lo demuestra el juicioso ejercicio de denuncia que realizaron los agrarios a través de distintos medios, el Ejército Nacional también fue denunciado en múltiples ocasiones. Como es el caso de la comunicación enviada por Varela a Álvaro Copete Lizarralde, gobernador de Cundinamarca, en la que manifestó que, desde inicios de 1958, los campesinos vienen siendo víctimas de robos, asesinatos, detenciones arbitrarias en Cabrera, Paquiló, San Juan, San Bernardo y Pasca. En esta comunicación, hace responsables, como autores intelectuales, al teniente Pulido, acantonado en Ospina Pérez (Venecia) y al personero del mismo lugar y, como ejecutores del mismo, a Francisco Bermúdez, Manuel, Gabriel y Luis Táutiva, estos tres últimos, prófugos por asesinatos y robo[41]. De igual manera, en las distintas comunicaciones de los Agrarios con presidencia y distintos ministerios, al igual que las denuncias por prensa se relacionaron como responsables de la Fuerza Pública al Ejército Nacional, integrantes de Policía y agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

En relación con los distintos hechos de violencia que se desarrollaron para esta época no existe un registro oficial que permita cuantificar lo sucedido. Las fuentes que nos permiten acercarnos a un posible número de hechos victimizantes responden a denuncias elevadas por los agrarios a diferentes ministerios y en prensa, periódico Voz de la Democracia, y con el cruce de testimonios y otras fuentes primarias.

[40] Entrevista a profundidad 401-PR-00016 (testigo, campesino).
[41] Varela y Duque, *Estrategia de los Agrarios de Sumapaz.*

Tabla 2. Hechos de violencia hacia militantes del PCC y sindicatos agrarios (1958 – 1968).

| Fecha de los hechos | Asesinatos | Atentados | Masacres | Otras denuncias [42] | Total de hechos por año |
|---|---|---|---|---|---|
| 1958 | | | 1 [43] | | 1 |
| 1959 | | 1 | | | 1 |
| 1960 | 32 | 4 | 3 [44] | 2 | 41 |
| 1961 | 1 | | | | 1 |
| 1962 | 7 | | | | 7 |
| 1963 | 4 | | | | 4 |
| 1964 | 4 | 2 | | 15 | 21 |
| 1965 | 3 | 2 | | 5 | 10 |
| 1966 | 1 | 1 | | | 2 |
| 1967 | 1 | | | 4 | 4 |
| 1968 | | | 2 | | 2 |
| **Total** | **53** | **10** | **6** | **26** | **93** |

Elaboración equipo de investigación de Sumapaz, Comisión de la Verdad, 2020.[45]

De acuerdo con estos datos se evidencia que el número de hechos registrados presentó dos picos, el año de 1960, momento en el cual las acciones son principalmente atribuidas a

[42] Los diferentes hechos violentos de los cuales se tienen registro en esta columna no se listan de manera de particular, no por el desconocimiento de su gravedad, sino por la no recurrencia y sistematicidad de estos. Para profundizar en el detalle de estos se recomienda la revisión de anexo 2, el cual, relaciona la descripción de cada hecho.

[43] Masacre de Aposentos.

[44] "Genocidio del Alto de los Monos".

[45] Los anteriores datos fueron recolectados desde la enunciación de hechos por parte de los testimonios escuchados por la CEV, de igual manera, bajo la revisión sistemática de prensa, donde vale aclarar que en el único impreso que se registraron las denuncias era en el periódico Voz de la Democracia (hoy semanario voz), de igual manera, se revisaron algunas comunicaciones entre los agrarios y distintos ministerios y personalidades, donde se listan a detalle hechos y víctimas.

los “limpios”, y el año de 1964, con acciones desarrolladas por el Ejército Nacional, en el marco del Plan Laso[46].

Esta lista de hechos denunciados por distintos medios, evidencian una amplitud de repertorios violentos que van desde las detenciones arbitrarias, golpizas, allanamientos, intimidaciones, hasta el desarrollo de masacres que en número solo son igualadas a las realizadas por los grupos de policía Chulavita en la década anterior. Llegando a hechos de violencia sexual hacia las mujeres y asesinatos de niños y niñas. Estos últimos hechos perpetrados por el Ejército Nacional, en el marco de la operación militar denominada como Estrella en el año de 1967, como fue denunciado en carta dirigida al presidente de la República y ministros de Gobierno, Justicia, Defensa y Procurador General de la Nación A continuación se cita uno de los hechos de violencia de los tantos numerados en la denuncia:

> Al llegar al Duda fueron detenidas en sus casas de habitación, Alba V. de Aguirre y Florinda Guasca, luego de amenazadas con revólver en mano y ultrajadas soezmente y ultrajado en la misma forma el niño Fabio Aguirre de diez años de edad, porque no sabían dar razón de personas que no conocían o no estaban en esos momentos o no decían lo que ellos no sabían. En la marcha de penetración por el camino a Ucrania hacia arriba, fue capturado y luego asesinado a tiros el joven Isaac Avilés, de 14 años de edad, por el ejército lo obligó a correr para aplicarle la consabida “ley de fuga”[47].

Sobre el desarrollo de la Operación Estrella, pero también de toda la estela de violencia que la precedió, una campesina de la zona del Duda, en la parte alta de la Uribe Meta, contó en el informe *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza por el Esclarecimiento de la Verdad* lo siguiente:

«Desde que nací mi vida estuvo rodeada de arremetidas de violencia que provocaron la movilización de mi familia buscando mejores oportunidades. Mis papás me contaban de todas las matanzas que hubo en el campo, pero mi primer recuerdo fue en los años cincuenta,

[46] Serie de operaciones militares destinadas a aniquilar a las colonias agrícolas señaladas como Republicas Independientes.

[47] Carta firmada por 135 personas. Carta al Presidente de la República, Ministros de Gobierno, Justicia y Defensa y Procurador General de la Nación. Bogotá, noviembre de 1967. En: Varela, L. Duque, D. (2012). Juan de la Cruz Varela entre la historia y la memoria. P. 135.

yo ya tenía como 15 años. Corrimos y corrimos hacia el monte, nos escondimos, nos movimos de un lado para el otro y regresamos pensando que todo estaría mejor.

Hacia los sesenta, ya mis hijos estaban más grandecitos, como de 6 años, vimos pasar muchos helicópteros, sonaban las balas por todo lado y otra vez "*todo el mundo pal monte*". No sabíamos qué pasaba, pero duramos como 14 días escondidos, caminando. Yo recuerdo que había 3 mujeres esperando bebés, y estaba también doña Leonor; a ella el ejército le había quitado a sus tres hijas y se las habían llevado para el batallón Tenerife en Neiva. Tuvo que renunciar a su maternidad para salvarlas, no las volvió a ver sino 30 años después»[48]

El discurso de estigmatización y el recrudecimiento de las acciones de violencia política generaron una fuerte división al interior de la población, de acuerdo con los relatos, las retaliaciones se convirtieron en algo cotidiano. Donde comunistas, formados militarmente en la pasada guerra, atacaron a los liberales "limpios", generalizándose la violencia en lo que se llamó la guerra a "sombra de mata" o en emboscadas y asesinatos en caminos, de unos y de otros, transformándose en conflictos entre comunidades y familias. Dadas la falta de sistematicidad en las denuncias, resulta difícil cuantificar un número de hechos aproximado, en la revisión del periódico el Tiempo para este periodo solo se identifican alrededor de cuatro hechos atribuidos a los comunistas.

Esta división política violenta, trascendió a la polarización política y la división de la comunidad, y llevaron la violencia a los espacios de convivencia y cotidianeidad, como lo era en el caso concreto del centro poblado de Cabrera:

«Ya lo que era Santa Marta [vereda comunista] y Ariari [vereda liberal], no se podían ni ver, no podía entrar un santamartuno a una cantina donde estuviera un arianuno, así entrase calladito, porque de una vez le echaban sátira 'este doble no sé qué comunista y no sé qué' y estaba la pelea encima»[49].

En el proceso de investigación se evidencia el desarrollo de una dinámica espacial de la violencia. Marcado por entender al centro urbano, como enclave y avanzada del Estado,

[48] Informe 365-CI-01016. *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza*, 37.
[49] Entrevista a profundidad 401-PR-00016 (Testigo, Campesino).

sus instituciones y acción violenta, lugar de concentración de la expresión militar tanto oficial, como el aparataje sicarial de los "limpios". Convirtiéndose en lugar de miedo para algunos campesinos de la zona alta, como lo plantea el siguiente testimonio de una docente y compañera sentimental de un líder agrario del momento:

> El mercado del día sábado en Cabrera empezaba a normalizarse, y el 23 de diciembre de 1961 fueron campesinos al pueblo, entre ellos Manuel Arcadio Poveda, estando en el pueblo se le acercó un pájaro (así se les decía a personas parecidas a hoy en día a los paramilitares) armado con un cuchillo y lo apuñaló, pero el compañero Manuel también estaba armado con cuchillo y le respondió, ambos cayeron heridos de muerte, eso nos conmovió mucho a todos. La represión, los patrullajes y las amenazas de muerte por pájaros a sueldo se incrementaron con los hombres, no podían bajar a pueblo, eran asesinados quienes salían, y quienes salíamos a hacer el mercado éramos las mujeres y los niños, no podíamos quedarnos en el pueblo de Cabrera, quien nos diera la posada era asesinado en la noche, varios compañeros murieron asesinados. Debíamos llegar a Cabrera a las 10:30am y luego de hacer el mercado salir a la 1:00 pm para alcanzar a llegar a peñas blancas a las 4:00 pm para que no nos ocurriera nada. Los compañeros de la dirección del partido duraron nueve años sin poder salir al pueblo, corrían el peligro de ser asesinados.

A pesar de la persecución se trabajaba la vida económica en la región, se movía la gente con sus negocios, buscábamos entre todos mantener una disciplina y solidaridad, y hacer valer nuestra región. Trabajando en la escuela de Santo Domingo, el ejército capturó a mi esposo Gerardo González, quien había vivido 16 años en la clandestinidad a causa de pertenecer a la guerrilla de Juan de la Cruz Varela, fue un hecho muy doloroso para mí y para toda la región, la solidaridad, el apoyo, el cariño de todos los compañeros fue muy importante para salir del impase[50].

Un caso ejemplarizante de este periodo es la persecución que vivió el líder agrario Juan de la Cruz Varela y su familia. Desde la firma de los acuerdos de paz se reactivaron los hechos de violencia hacia él y su familia que se presentaron durante su actuar guerrillero, con la diferencia que este periodo ya se encontraba liderando el proceso agrario desde la legalidad.

[50] Araminta Mora, en el *Diálogo Regional Sumapaz: verdades y memorias del Conflicto Armado.*

Varela fue elegido representante a la Cámara por Cundinamarca en 1960 por el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), con el visto bueno del PCC, siendo ya integrante de dicho partido. Durante su vida, fue víctima de varios atentados, en los cuales terminó gravemente herido uno de sus hijos en 1960 y cuatro de sus hermanos, también líderes campesinos, fueron asesinados en Cabrera, los Llanos orientales y Villarrica. Dentro de las investigaciones se lograron identificar como responsables a las fuerzas del gobierno y mandos de las Fuerzas Militares de Cabrera[51].

Estos hechos de violencia se dieron en un contexto donde se perfilaron nuevos intereses económicos sobre Sumapaz. Desde la comisión de Rehabilitación se reconoció el carácter especial de esta región respecto a la riqueza de sus suelos, la diversidad en su producción dados los diferentes pisos térmicos que poseía, la calidad de sus ganados y la riqueza de su subsuelo, además de su cercanía con Bogotá y el poder constituirse en dispensa para la Capital[52]. Sobre estos intereses que se tejían en este periodo sobre Sumapaz, la perspectiva del líder Agrario Juan de la Cruz Varela era la siguiente:

> La razón para que los gobiernos del Frente Nacional reactivaran la política agresiva contra nosotros es muy simple. Los terrenos de nuestra región que habían sido ganados por los colonos en franca lid jurídica, habían sido reclamados por grandes terratenientes. El movimiento agrario de Sumapaz y oriente del Tolima, especialmente en Icononzo, parte de Pasca y sectores de Cabrera había liquidado completamente los latifundios (…). Entonces los latifundistas, terratenientes y caciques, en vista de que el pueblo nunca se había entregado a su servicio, de que había dejado de ser carga electoral, valiéndose del pretexto del anticomunismo y la calumnia de que éramos forajidos y de que se trataba de una 'república independiente' para perseguirnos. El gobierno y las fuerzas militares apoyaron a las actividades de los bandidos amparados por las autoridades que se parcializaban completamente (…). Eso se hacía con el fin de volvernos a arriar a la violencia, a arrastrarnos a nuevas actividades guerrilleras, pero nosotros entendíamos que lo que el gobierno y los

[51] Ibíd.
[52] Varela y Duque, *Estrategia de los Agrarios de Sumapaz*.

directorios políticos se proponían era acabar con el movimiento y acabar con la población y nunca caímos en esa celada[53].

Esto sumado al interés sobre Sumapaz como ecosistema productor de agua, que viene desde la época de la guerra de Villarrica. Que para este momento nuevamente se reactiva con la proyección de una hidroeléctrica en el río Sumapaz[54], y el abastecimiento de agua para Bogotá[55].

En el año de 1968, Antonio Vargas y algunos de sus hombres caen presos por algunos de estos delitos, como consta en comunicación de los agrarios al Procurador General de la Nación y notas de prensa[56]. Algunos líderes agrarios hablan, para esta época, de un acuerdo de no agresión entre liberales y comunistas[57]. Lo que coincide con la reducción de hechos de violencia en el territorio.

En circunstancias que aún no son claras, en 1972, Antonio Vargas fue asesinado en su hacienda en el municipio de Pandi. De acuerdo con testigos que le narraron a la Comisión de la Verdad, esto fue en una incursión de guerrilleros del Frente Primero de las FARC, quienes llegaron a la finca vestidos de policías, ingresando fácilmente y perpetraron el asesinato.

Es de resaltar que a pesar de las circunstancias violentas los agrarios comunistas no se vieron tentados a volver a la guerra. La decisión resulta bajo una definición política por la paz, la defensa de su territorio y los logros en torno a la reforma agraria.

### 3. La búsqueda de la paz, el entre guerras (1971-1990)

Este periodo de dos décadas está marcado por una relativa paz para la región. En la cual, los procesos de organización política de actores perseguidos, como el Partido Comunista,

[53] Varela y Duque. E*ntre la historia y la memoria,* 249.
[54] El Tiempo. Municipios de Sumapaz se Reúnen el 29. 21 de julio de 1961. P.7.
[55] El Tiempo. En Sumapaz Hay Lagunas que Pueden Dar Agua para Bogotá. 1 de marzo de 1961. P. 11.
[56] Bello, P. (siguen otras 95 firmas). Carta al Procurador General de la Nación. En: Varela y Duque. *Entre la historia y la memoria,* 135.
[57] Entrevista Colectiva 076-CO-00120 (Lideres, campesinos).

siguieron obteniendo resultados electorales favorables a través de distintas plataformas, y en la década de los ochenta logrando concejales de la Unión Patriótica en los distintos municipios de la región.

El Partido Comunista mantuvo su fuerte influencia en el sector agrario y expandió su influencia en sectores urbanos, en el caso concreto del municipio de Fusagasugá, que al igual que otras grandes y pequeñas ciudades de la región desarrollaron una explosión demográfica, con repunte en la década del sesenta, producto de los desplazamientos masivos en la época de la Violencia[58]. Allí, con una base de población de simpatizantes desplazados de guerras como la de Villarrica se inició un fuerte proceso barrial, fundaron estructuras del Partido Comunista, de la Juventud Comunista Colombiana JUCO como fue narrado a la Comisión de la Verdad:

«Cuando yo pertenecí a la JUCO, en el barrio Pablo Bello, barrio que lo identificaron por ser de campesinos, la gente que vivíamos y casi todos éramos tendencia de izquierda, pues por el partido, porque finalmente los que vinimos o vinieron a comprar esos lotes, de alguna manera fue el partido que lo propició, que estos campesinos pudieran tener un lote en una ciudad, que yo creo que la gran mayoría fue con la intención de poder educar a sus hijos, yo considero eso hoy»[59].

En pro del derecho a la vivienda, en Fusagasugá, se fundó una seccional de la Central Nacional de vivienda Provivienda CENAPROV. Como lo contó una lideresa de esta organización en Fusagasugá a la Comisión de la Verdad:

«Nosotros construimos 4 barrios de Provivienda que fue: el Barrio Popular Obrero, Pablo Bello que fue en 1979, el Comuneros que fue como en entre 1979 y 1982, el Jaime Pardo Real que ese si fue después como en el 88 y ahí fue cuando teníamos varios concejales de la Unión Patriótica»[60].

[58] Comisión de la Verdad. *Documental Sumapaz el Corazón del Conflicto*.
[59] Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca).
[60] Entrevista 076-PR-00173 (Mujer, Lideresa de Cenaprov y la Unión Patriótica en Sumapaz).

En Fusagasugá se fundaron los barrios Obrero, Comuneros, Las Américas, el Jaime Pardo Leal y Pedro Pablo Bello[61]. Sumapaceños víctimas de la Violencia también participaron en la construcción de barrios de Cenaprov en Bogotá, entre ellos los barrios Policarpa y Nuevo Chile[62]. Como fue el caso del líder sumapaceño Pedro Pablo Bello "Chaparral", dirigente agrario comunista, firmante de paz del año de 1958 y dirigente nacional de Cenaprov en la década del setenta.

De esta generación de campesinos exguerrilleros de Sumapaz, surgieron líderes agrarios de carácter nacional como Eusebio Prada, Gerardo González y Julio Alfonso Poveda, quienes fueron a apoyar la fundación de sindicatos agrarios a lo largo del país, y fueron fundadores de la Federación Nacional de Sindicatos Agrarios, primero FENSA y luego FENSUAGRO. De igual manera, Julio Alfonso Poveda[63] fue uno de los fundadores de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC, y la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA), y Gerardo González, fue fundador de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) en la década del noventa.

Julio Alfonso Poveda como dirigente sindical de la CSTC, participó activamente en la dirección del Paro Cívico de 1977. Luego de esto, en el marco del Estatuto de Seguridad[64] fue capturado y torturado[65] como lo relata su hijo Parmenio Poveda en su relato biográfico:

> Conducido con los ojos vendados, amarrado de los pies y con las esposas en las muñecas, entre la algarabía y reclamos del vecindario de este barrio [El Claret] del sur de Bogotá se lo llevaron como al más peligroso de los criminales. Llegaron con Poveda hasta la Escuela de Caballería en Usaquén, la cual fue el centro de reclusión, tortura, desaparición y muerte de esta otra etapa oscura de la historia patria. Allí Julio Alfonso experimentó en carne viva y propia, la capacidad

[61] Entrevista 401-PR-00168 (Experto, oriundo del municipio de Silvania); Entrevista 401-PR-00375 (Experto, testigo del municipio de Silvania).
[62] Entrevista 347-VI-00002 (Hombre, líder barrial en Bogotá y militante político).
[63] Julio Alfonso Poveda, conocido con el Alias de Ramiro en la época de la Violencia. Se hizo conocer como jefe político y militar en la guerrilla de los agrarios, y fue quien en representación de la guerrilla lideró la negociación con la Junta Militar, que llevó a los acuerdos de paz de 1958.
[64] Decreto 1923 de 1978 del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), promulgado y puesto en práctica el 6 de septiembre de 1978.
[65] Villegas, *El libro Negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*.

> criminal del Estado. Sin derecho a comer, sin cama y sin cambio de ropa mucho menos posibilidad de ducha, sin visita y sin comunicación. Alfileres por entre las uñas hasta obligar el desmayo, cabeza sumergida el agua hasta el límite de la asfixia, caminar sobre las varillas torcidas descalzo hasta sangrar, fueron unas de las torturas narradas por él y por sus compañeros de infortunio. Le pusieron a escuchar llantos desgarradores de mujeres y de infantes para hacerle creer que habían traído también a su esposa Tulia y sus hijos e hijas y que sometidos a las torturas, él tendría que confesar lo que no sabía y denunciar a quienes no le costaba qué vínculos habían tenido o delitos podrían haber cometido, así pasaron 15 días de vejámenes pues la semana santa de este fue literalmente la crucifixión de Ramiro, luego durante 7 días más lo llevaron a la estación 100 de la policía, donde no pudiendo comprobar las acusaciones falsas, el 30 de abril le tuvieron que otorgar el derecho a la libertad que exigieron los abogados defensores de derechos humanos[66].

Por otro lado, Pedro Pablo Bello "Chaparral" quien en la década del setenta fue elegido diputado de la Asamblea de Cundinamarca por la coalición UNO-ANAPO-MIL[67]. El 19 de octubre de 1978, luego de una sesión de la Asamblea, volviendo en bus a su casa en el barrio Policarpa en Bogotá, fue atacado por sicarios. Llevado por el conductor del bus al hospital Hortua salvando su vida, donde a la salida lo esperaban sus sicarios asesinándolo de cinco disparos[68].

[66] Castellanos, Poveda, Torres. *Memoria de la Resistencia por la Defensa del Territorio en San Juan de Sumapaz*, 74-75.
[67] Unión Nacional de Oposición UNO, Alianza Nacional Popular ANAPO.
[68] Entrevista Colectiva 076-CO-00120 (Líderes, campesinos).

Imagen No. 4. La fotografía da cuenta de la movilización al cementerio central de Bogotá, en el entierro de Pedro Pablo Bello[69]

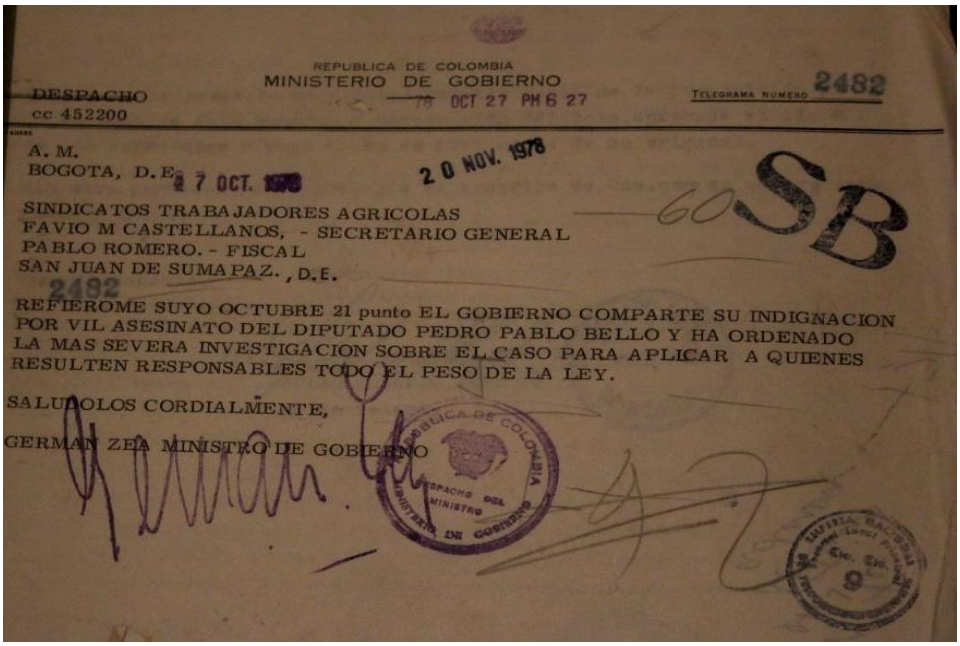

Asesinado el camarada Bello

OTA.— Esta panorámica apenas alcanza a dar una idea de la multitud que se congregó en el Cementerio Central para dar el último adiós al camarada Pedro Pablo Bello. Las gentes, conmovidas, escuchan la intervención que hizo allí el dirigente de la CSTC y parlamentario comunista, camarada Gustavo Osorio. (Foto Lara).

Las condolencias por parte de organizaciones internacionales como el Partido Comunista Mexicano[70], de la Cámara de Representantes, del Ministerio de Gobierno dan muestra del carácter e importancia del líder agrario. Como lo demuestran las condolencias enviadas por el ministro de Gobierno al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz:

[69] Voz Proletaria, el Semanario del Partido Comunista de Colombia. 26 de octubre al 1 de noviembre de 1978.
[70] Voz Proletaria, el Semanario del Partido Comunista de Colombia. 26 de octubre al 1 de noviembre de 1978.

Imagen No 5. Telegrama del Ministerio de Gobierno al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz lamentando el asesinato de Pedro Pablo Bello[71].



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
DESPACHO
cc 452200
76 OCT 27 PM 6 27
TELEGRAMA NUMERO 2482

A. M.
BOGOTA, D.E. 27 OCT. 1978 20 NOV. 1978

SINDICATOS TRABAJADORES AGRICOLAS
FAVIO M CASTELLANOS, - SECRETARIO GENERAL
PABLO ROMERO. - FISCAL
SAN JUAN DE SUMAPAZ. , D.E.

2482
REFIEROME SUYO OCTUBRE 21 punto EL GOBIERNO COMPARTE SU INDIGNACION POR VIL ASESINATO DEL DIPUTADO PEDRO PABLO BELLO Y HA ORDENADO LA MAS SEVERA INVESTIGACION SOBRE EL CASO PARA APLICAR A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES TODO EL PESO DE LA LEY.

SALUDOLOS CORDIALMENTE,

GERMAN ZEA MINISTRO DE GOBIERNO

60 SB

Para la década del ochenta, producto de las negociaciones de paz entre los gobiernos de Belisario Betancourt (1982-1986) y Virgilio Barco (1986 – 1990) y las FARC-EP, Sumapaz se convirtió en escenario de Paz y lugar de presencia de las FARC. Esto se redujo principalmente a la zona del Alto Duda, en la parte alta del municipio de La Uribe, Meta, donde se ubicó el campamento de las FARC-EP, conocido como Casa Verde, destinado a las negociaciones con el gobierno nacional. Comisiones del gobierno, de delegaciones internacionales, de personajes políticos entraron por el Sumapaz, saliendo de Bogotá por la vía Usme, para luego a lomo de mula atravesar el extremo sur del páramo de Sumapaz, iniciar el descenso y llegar a Casa Verde. Para las FARC-EP esta zona se convirtió en lugar de paso,

[71] Archivo del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz, No foliado.

de abastecimiento y conexión con zonas del centro del país[72]. Sobre esto la Comisión de la Verdad escucho como fue este momento por la población campesina de la región:

«Pues a ver, en los años 80 ya estamos en el 84,86, 88 casi sobre los 90, en la región del Sumapaz, ya era reconocido qué se movía la guerrilla en casi todos los municipios, ¿Por qué? Porque el secretario estaba en la Uribe Meta y por donde llegaba comida, armas, todo, es lo que se comentaba, cierto, pues por el páramo Sumapaz y para llegar al páramo del Sumapaz, había una vía que era los de Bogotá por Usme y el otro corredor era Fusa-Pasca. El Pilar. El páramo y San Bernardo lo mismo pero que un punto casi, casi obligatorio de paso era Pasca»[73].

Este momento coincide con la preparación para el despliegue del Plan Estratégico de las FARC-EP, de acuerdo con lo determinado en la Séptima Conferencia de esta guerrilla en 1982. Donde el cañón del río Duda se convirtió en lugar de la Escuela Nacional de Cuadros, de la formación de médicos y especialidades para la guerra, de la transformación de la guerrilla a la concepción de Ejército del Pueblo, convirtiéndose en FARC-EP. A la par, en el año de 1985 el Estado Mayor de las FARC-EP creó el Frente 25, el cual tuvo presencia en el oriente del Tolima, norte del Huila, permitiendo consolidar la conexión con la región Centro a través de Sumapaz. En especial el corregimiento de San Juan, de la Localidad 20 de Bogotá, pero todo Sumapaz se convirtió en paso obligado de quienes fueron destacados por las FARC-EP para la fracasada creación de estructuras armadas urbanas[74]. Sobre estas estructuras urbanas, ancladas principalmente en Bogotá, se identificó que para esta época iniciaron su trabajo político en la parte alta del municipio de San Bernardo, buscando acercar a la población. Como lo contó a la Comisión de la Verdad una miliciana que se vinculó al trabajo político de las FARC- EP en esa época:

«Bueno para esos primeros años, de frentes yo no me acuerdo, que lo hubiera. Por ejemplo, a mí ¿quién me vinculo? Me vinculo el frente urbano, ¿por qué? porque la guerrilla

[72] En 1973, Sumapaz fue el paso obligado para el desarrollo de la llamada Operación Sonora, liderada por Manuel Marulanda, que fue el retorno de las FARC a la cordillera central del país.
[73] Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca).
[74] Entrevista Colectiva 076-CO-00120 (Líderes, campesinos).

empieza a hacer presencia en esos sectores, pero no era la guerrilla, la del fierro, la del monte, la guerrilla como dicen la de allá dentro, de Sumapaz, adentro, no. Pero ellos vinieron a hacer como esa primera parte, como esa entrada, esa presentación, pero luego conectan ahí, para temas de formación política, formación militar, sobre todo de formación política; contactan y le dejan la zona a un frente urbano que era de Bogotá»[75].

Quien narra su proceso de vinculación y motivaciones:

«Pues yo comienzo en la organización [FARC] yo una joven 16 años, me vinculo a la organización porque mi familia tenía una finca en San Bernardo, y pues ahí empieza a tener algún tipo de movilidad la guerrilla de las FARC; yo vengo de una familia de ideología de mucha crítica revolucionaria, y pues me gustó, me gustaron las propuestas de las FARC; me gustó ver cambiar este país, me gustó contribuir al cambio en este país y pues cuando uno tiene 16 años, ve la vida muy fácil y pues dentro de esa facilidad con la que uno ve la vida, me vincule al movimiento como, inicialmente como auxiliar, como colaboradora»[76].

Estos milicianos jugaron un papel de puente entre los guerrilleros y la comunidad, con el fin de desplegar un trabajo más político que les permitió a las FARC generar simpatía en la población. De acuerdo con los testimonios escuchados por la Comisión de la Verdad, en este caso concreto de la parte alta del Municipio de San Bernardo, esta estructura de las FARC-EP desarrollo distintas acciones bajo este propósito, como: escuelas artísticas, políticas, brigadas de salud, llevaban regalos para los niños y realizaban festivales en las navidades, actividades novedosas que ante la ausencia del Estado no habían sido vistas[77]. De manera paralela, al parecer con el apoyo de otras estructuras ya armadas, de la misma FARC-EP, desarrollaron una estrategia de ajusticiamientos a personas señaladas de ser responsables del robo de ganado, que les generó réditos ante las comunidades, como fue contado a la Comisión de la Verdad por una lideresa de la zona:

[75] Entrevista 743-PR-00583 (miliciana de FARC, campesina).
[76] Entrevista 743-PR-00583 (miliciana de FARC, campesina).
[77] Entrevista 743-PR-00583 (miliciana de FARC, campesina); Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca); Entrevista 401-PR-02178 (mujer, familia de la Unión Patriótica, integrante de FARC-EP).

«Eran momentos bien difíciles, donde en un solo fin de semana, o sea mi papá se iba para el pueblo o sea para Pasca y regresaba con la historia trágica: "no este fin de semana mataron a fulano y zutano, dicen que fue la guerrilla pero es que los acusaban de ladrones de ganado", sobre todo ladrones de ganado, yo no me acuerdo que hubieran ajusticiamientos como por otras cosas no, pero es que el robo de ganado era impresionante»[78].

Así, bajo esta dinámica muchos apoyaron a la guerrilla con tareas logísticas. Los campesinos y arrieros en muchos casos prestaron a la guerrilla sus mulas y caballos para llevar personas y remesas hacia la zona del Duda. Esto se dio por distintas motivaciones, simpatía, beneficio económico o el mismo temor a agraviar al grupo armado y evitar ser catalogado como contrario.

### 4. Vuelve la guerra al Sumapaz (1990-1998)

En la memoria de los sumapaceños de zona alta, diciembre de 1990 fue el inicio de la cuarta guerra que tendrían que vivir. El 9 de diciembre inició una operación militar clandestina que buscó atacar al Estado Mayor de las FARC-EP, y aniquilar o capturar a buena parte de su Secretariado. Siendo esta acción la ruptura formal de los diálogos de paz de la Uribe y la no entrada de las FARC a la constituyente[79]. Esta operación se concentró en su primera fase en la región del Alto Duda, con foco de ataque en los campamentos que supuestamente albergaban a las comandancias, y la sede de negociaciones entre gobierno y guerrilla, conocida como Casa Verde. Ante los resultados negativos del operativo, el 17 de diciembre se amplió el cerco de la operación buscando poder encerrar a algún comandante en la huida, esto implicó el despliegue militar en el corregimiento de San Juan de la Localidad 20.

La primera parte de esta operación, dada su intensidad, generó el desplazamiento masivo de los pobladores del Alto Duda. Hijas, hijos, nietas y nietos de aquellos que habían huido de la Violencia y la guerra en Villarrica, esquivando las bombas de Napalm, volvían

[78] Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca).
[79] El proceso de construcción de la constitución de 1991, como propuesta de salida pacífica al conflicto armado, incluyó la participación de distintas guerrillas.

por los pasos de sus abuelos, abuelas, padres y madres esquivando bombardeos de otro tipo. Este momento fue narrado a la Comisión de la Verdad por un campesino de la zona:

«El 9 de diciembre estábamos allá, todo empieza con que la aviación lanzando bombas, todo el campesinado nos dispersamos, los de la parte más baja salieron a La Uribe [casco urbano], los del Palmar y el Duda salimos a Cabrera, otros salieron para la localidad de Sumapaz, para San Juan (…) nos tocó salir huyendo, algunos con calma tratamos de rescatar algo para traer, tenía uno que pensar, que si se iba para otro lado tenía que llevar algo con que sobrevivir, vi campesinos corriendo con un costal en la espalda, con dos trapitos, con una gallinita, dos gallinitas y con los hijitos de la mano»[80].

Sin embargo, el recibimiento no fue el mejor en el caso de los que arribaron a municipios como Cabrera, la paradoja, en un municipio históricamente estigmatizados por su mayoría política de izquierda, fue donde se señalaron a estos campesinos y campesinas de ser guerrilleros[81], la estigmatización sembrada en décadas anteriores seguía viva y en el sentido común el señalamiento hacia las zonas de tradición comunista se reactivó, este fue el estigma entre los estigmatizados.

En el caso de San Juan, la violencia hacia la población arreció por parte de las Fuerzas Militares, marcada por el discurso anticomunista, posiblemente ante la presión y exigencia por resultados, pero también por ser una región histórica del Partido Comunista y la organización agraria. Cuando se preguntó en la localidad 20 cuando volvió la guerra, para los habitantes de la zona de tradición liberal fue en 1993, y cuando se pregunta en San Juan, la guerra volvió en 1990, en este momento los campesinos de tradición liberal no tuvieron que vivir la violencia del Ejército[82]. En relación con esto, el testimonio de un líder campesino que viene en el informe *Resistencias y Afectaciones a la Organización Sindical Agraria y al Partido Comunista Colombiano en el Alto Sumapaz* entregado a la Comisión de la Verdad, se expresa lo siguiente:

[80] Entrevista a profundidad 401-PR-00659 (Líder campesino, víctima).
[81] Ibíd.
[82] Morales, *Arando el Pasado para Sembrar la Paz.*

«Entonces el 17 de diciembre del 90 llega una arremetida militar al territorio con un desembarco militar, con ametrallamiento, bombardeos, detención de campesinos, torturas y desplazamiento. A partir de ese momento se desata una etapa de violencia muy fuerte y con eso también llegaron las unidades guerrilleras al territorio.

»Es como cuando se tira una pedrada a un avispero, y la guerrilla que estaba asentada en ese sector pues se dispersó por todos los lados, incluso en nuestro territorio hubo una presencia bastante fuerte. Recuerdo el día del desembarco militar, eso fue algo realmente terrorífico. Yo por ejemplo estaba muy joven, estaba ordeñando las vacas con un sobrino, eran más o menos las siete de la mañana aproximadamente, cuando empezamos a escuchar los helicópteros y aviones de guerra, los helicópteros pasaban muy bajitos por encima de donde estábamos ordeñando las vacas, incluso las vacas ni se pudieron ordeñar porque se pusieron nerviosas también, brincaban y no se dejaban, tuvimos que salir con la poquita leche que les sacamos e irnos para la casa. Nos daba mucho miedo porque los helicópteros pasaban muy bajitos por encima de nosotros. Escuchábamos las bombas por allá sobre todo hacia el Plan de Sumapaz, hacia las veredas de Chorreras, Lagunitas, cuando llegamos a la casa pues toda la familia angustiada, los vecinos angustiados. Decidimos en medio del susto como tratar de reunirnos con los vecinos, con otros campesinos que habitaban cerca, salimos hacia el caserío de Santa Ana y ahí nos reunimos y al momentico empezó a llegar el Ejército, a todos nos encañonaron, nos requisaban, nos generó mucho temor en la población, nosotros como campesinos, las organizaciones existentes no estábamos preparados para una situación de estas, no hubo tampoco la orientación adecuada hacia nuestros campesinos y cada quien tuvo que salir en estampida[83]De este momento se recuerda que muchos apenas escucharon los primeros bombazos y disparos, salieron a quemar y a esconder en el monte los libros que reflejaban su militancia comunista»[84].

Muchas familias campesinas salieron corriendo para el monte, recordando lo que se hacía en las épocas de la Violencia y la guerra contra Rojas Pinilla, pero principalmente

[83] Como se cita en el: Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz*
[84] Entrevista 401-PR-00111 (campesino víctima, testigo).

huyeron hacia otros municipios. Las casas de los campesinos fueron sometidas a allanamientos, muchas de ellas fueron quemadas, líderes campesinos capturados y torturados, la violencia hacia la población arreció tanto, que poco a poco el corregimiento de San Juan quedó despoblado[85]. Como lo relata un líder campesino «el ejército nos decía "es que ustedes son guerrilleros de casa, en el día cogen el azadón, en la noche cogen el fusil"»[86]. Sobre el desplazamiento masivo hacia los municipios de la región, que generó el desarrollo de la Operación Colombia, se le relato a la Comisión de la Verdad lo siguiente:

«Realmente fuimos estigmatizados entonces cuando sucede lo de Casa Verde por lo menos lo que tiene que ver con una parte de San Bernardo y una parte de la vereda la dorada pues fue complejo porque empezó a llegar gente de Sumapaz. Estamos hablando de Las Vegas del Pilar, de San Juan, de esas hoyas o sea del páramo y ya no se iban por Bogotá, no se iban por Usme sino que trataron de atravesar por el lado de nosotros, por el lado de San Bernardo, Pasca y eso implicaba pues que yo nunca había vivido eso, no había visto un éxodo, un éxodo de gente, huyéndole a una guerra que se había prendido como dicen allá en la Uribe, pero nosotros no sabíamos a quién más iba afectar y los que estaban incluso más cerquita allá en el plan de Sumapaz»[87].

Este fue un momento de gran violencia hacia la población, en los distintos relatos presentados tanto en testimonios como informes recepcionados por la Comisión de la Verdad, se identificó una sistematicidad en la violencia de las fuerzas militares hacia la población civil campesina. Que se tradujo en diversas formas de violencia, ligadas a la estigmatización anticomunista, pero también contrainsurgente al relacionar al territorio como zona de presencia de las FARC-EP. Donde varios líderes e integrantes de la comunidad aseguran que cuando reclamaron por los malos tratos a la población fueron víctimas de torturas y montajes judiciales[88], y la comunidad en general fue víctima de intimidaciones, señalamientos, quema de casas hacia el sector de lagunitas y chorreras, o quienes vivieron la ocupación de sus

[85] Entrevista 401-PR-00111 (campesino víctima, testigo).
[86] Entrevista 401-PR00072 (Líder campesino, víctima).
[87] Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca).
[88] Diálogo Regional de la Comisión de la Verdad: SUMAPAZ, convivencia, democracia y verdad, un camino hacia la no repetición del conflicto armado.

predios, como con la instalación de la base de San Juan, provisional para ese momento. Señalan haber vivido por parte de las fuerzas militares, robos de enseres, ganado y cosechas, malos tratos, acusaciones constantes de ser de la insurgencia, estrategias de entrampamiento (como enviar soldados a casas de los campesinos haciéndose pasar por guerrilleros que solicitan ayuda), contaminación de las fuentes hídricas de las cuales se aprovisionan para el consumo humano[89]. Esto conllevó el desplazamiento masivo de la población, muchos vendieron sus ganados a muy bajos precios, donde algunos comerciantes se aprovecharon de la situación. Así lo narra una mujer campesina de la zona del Duda:

«En los noventa esto se pone peor, nos quemaron las casas, se escuchaban bombas, todos volvimos a correr al monte porque eso era lo que sabíamos hacer, pero ya en estos años la montaña no pudo protegernos. Se empezaron a ver militares en la zona, se decía que había tanquetas, explosivos en el camino y nuevamente nosotras volvimos a ser perseguidas. Me acostumbré a ver el ejército, a vivir con miedo, todas las noches trancábamos las puertas y oraba para no le pasara nada a mis hijos. Mis huesos se helaron por el miedo. La guerra se recrudeció y el verde de las montañas se llenó de los monstruos color olivo»[90].

En el desplazamiento muchas familias campesinas salieron hacia la Bogotá urbana, principalmente al Barrio Santa Librada (localidad de Usme) donde hoy se encuentra una importante colonia de Sumapaceños, otros fueron hacia los municipios de Cabrera, Pasca o los barrios de Cenaprov en Fusagasugá. Sin embargo, el mismo estigma de sus lugares de origen, les dificultó la consecución de trabajos y la convivencia, eran vistos como guerrilleros, percibidos como peligrosos. Las duras condiciones de la ciudad, pero la misma orientación de la organización campesina hizo que muchos volvieran al territorio, y se volviera a poblar, la perspectiva de la organización campesina era no abandonar el territorio, no dejar el pedazo de tierra que tanto les había costado en el pasado[91]. Sin embargo, algunos ya se quedaron, no estaban dispuestos a volver a vivir esa guerra que para ellos no ha parado desde 1946.

[89] Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz*.
[90] Informe 365-CI-01016. *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza*, 37.
[91] Entrevista 401-PR-00387 (Líder campesino, víctima, experto).

La estrategia de defensa de derechos humanos, de solidaridad, denuncia, de mantener los procesos organizativos a pesar de todo estuvo en manos principalmente de Sintrapaz y la estructura del Partido Comunista de dicho corregimiento, en articulación con las direcciones nacionales del PCC y la Unión Patriótica. Llegando a concretarse en iniciativas como el evento denominado "Diálogos en Sumapaz", en el cual se citaron distintos representantes de entidades del gobierno nacional, de la gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá para que escucharan las denuncias ante los desmanes del Ejército Nacional. A la cita acudieron alrededor de 3000 campesinos y campesinas, y se realizaron las denuncias pertinentes[92]. De igual manera, la organización campesina en articulación con los comités de solidaridad con los presos recogieron dentro de sus afiliados donativos a sus compañeros judicializados, continuaron la tarea de resolución pacífica de conflictos, continuaron con estrategias comunitarias de cuidado como "la vigilancia organizada de masas", se opusieron abiertamente a la clandestinidad y desafiaron la legitimidad de los violentos, como se expresa en el extracto del acta de una reunión de la Directiva Sindical de Sintrapaz:

«El compañero Evelio Poveda, manifestó a todos los asistentes, que el 1° de febrero de 1992 se realizaría en San Juan la gran Asamblea Sindical para cambio de mesa Directiva del Sindicato, y elegir sus nuevos miembros, en los cuales estarán asignados los destinos de nuestro Sindicato. Manifestó que ha sido un año muy difícil para los habitantes de la región por el estado de violencia, en que hemos estado, por parte del ejército, pero que sin embargo se hicieron algunas reuniones del sindicato en la misma presencia de los militares, dándoles a entender que el sindicato tiene su personería jurídica, y es una organización legalmente constituida»[93].

Entre 1990 y 1991, Fusagasugá fue marcada por dos hechos de gran recordación para las personas de este municipio entrevistados por la Comisión de la Verdad. El primero, el exterminio social, que de acuerdo a los testimonios se le atribuye a agentes de la Policía del

[92] Investigación de Camilo Arturo Romero y Hader Ríos, en el Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*
[93] (SINTRAPAZ. Acta # 370, 1992, p. 1) En: Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*

municipio[94]. Y el segundo, la masacre de la familia Palacios, en la vereda Bethel, finca "El Cafetalito", aledaña a uno de los barrios fundados por Cenaprov, el barrio comuneros, donde varios de sus integrantes eran militantes del PCC y la Unión Patriótica y fueron acribillados al interior de su casa[9596]. A las 2:45 a.m., hombres con armas de largo alcance y uniformados con prendas de uso privativo de las fuerzas armadas irrumpieron en la vivienda fusilando a Antonio Palacios[97] y a sus hijos, mayores de edad, Camilo, Yaneth y Blanca, salvándose su esposa, María Belmira Mora. Pese a que las Fuerzas militares señalaron a las víctimas de la masacre como muertos en combate con las FARC-EP, unos meses después se determinó la responsabilidad de oficiales de alto grado de la Brigada XIII[98], así como las estrategias de encubrimiento del hecho por parte de la comandancia, como la calificación de los hechos con el agravante de tortura[99]. En palabras de la madre, sobreviviente, María Belarmina "nuestro pecado era ser de la Unión Patriótica, pero usted y todos sabemos que eso no es ningún delito"[100]. Esta masacre generó un impacto negativo en los procesos organizativos de la Unión Patriótica y el Partido Comunista de Fusagasugá y la Región, como fue contado por una militante de la Juventud Comunista de esa época a la Comisión de la Verdad:

[94] Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca).
; Entrevista 076-PR-00173 (Mujer, Lideresa de Cenaprov y la Unión Patriótica en Sumapaz)
[95] Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Colombia*, 97.
[96] Entrevista 401-PR00072 (Líder campesino, víctima).
[97] "Antonio Palacios Urrea era campesino, albañil y trabajaba en el municipio de Fusagasugá. Fue un destacado militante de la UP y del PCC, ampliamente reconocido por su activismo en el movimiento para el que había ganado gran cantidad de militantes. Colaboró con la fundación del barrio Los Comuneros en Fusagasugá y fue organizador de juntas de vecinos y sindicatos agrarios." Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Colombia*, 98.
[98] Como le determinó la misma Justicia Penal Militar: "Según decisión de la jurisdicción penal militar, consta que mediante estudio realizado por la Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia (en adelante "la DIJIN"), se tuvo claridad 'en el sentido de que en ningún momento se presentó intercambio de disparos y que los obitados lo fueron encontrándose tendidos en el piso e inmóviles y que los disparos los recibieron a distancia máxima de un metro y todos con explosión craneoencefálica'" Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Colombia*, 97.
[99] Defensoría del Pueblo. Informe del Defensor del Pueblo para el Gobierno, el Congreso y el Procurador General de la Nación. Estudio de casos de homicidio de miembros de la Unión Patriótica y Esperanza de Paz y Libertad. Bogotá, octubre de 1992.
[100] Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Colombia*, 97.

«Yo creo que eso nos marcó a todos, nos marcó a todos porque, por ejemplo de lo que se hablaba en ese entonces, era que ellos o sea los culparon de que eran auxiliadores, entonces uno volvía a sus recuerdos de la finca, de lo de antes de la Uribe, etc, etc, entonces uno o en mi caso decía: a cuanto riesgo estuvimos expuestos por estar en el centro de un conflicto que no era nuestro pero que no podíamos hacer nada para evitarlo. Ahí yo me desligué un poco porque ya en ese entonces yo termino decimo y me voy para Granada»[101].

La persecución hacia el Partido Comunista y Unión Patriótica, en la década del noventa se convirtió en un ambiente constante de tensión y miedo para sus militantes en la región, donde día a día llegaba noticias de compañeros y compañeras asentados en otras zonas del país, y donde la llegada constante de panfletos anunciaba una posible arremetida violenta. Como fue narrado por una exguerrillera de las FARC-EP a la Comisión de la Verdad, niña para esa época, e integrante de una familia militante de estos partidos:

«Y entonces yo sí recuerdo que toda esa situación de violencia cuando fue el genocidio de la UP, yo lo recuerdo con mucho miedo y siento el miedo de mi mamá; no sé cómo será con mis hermanos. Yo tengo un recuerdo, una vez llegó un sufragio a la casa y yo lo recibí. Tocaron la puerta, timbraron y pues como allá llegaba tanta gente… normal, pues uno todo fresco, se asomaba por la ventana: "ah, que un paquete. Ah, bueno", y yo bajé y un señor me entregó una cosa: "que por favor le entrega a su papá o a su mamá. Gracias". Cuando llega mi mamá por la noche yo le entrego la vaina, pues lo destapó, y pues todos ahí encima; y cuando nosotros vemos que era un sufragio, Decía: "señora [ nombre], lamentamos la muerte de su esposo y la de sus hijos". O sea, yo no entendí eso, años después entendí qué era eso. Y yo decía: "pero raro, si nosotros estamos acá como bien". En mi casa teníamos un *biffet* viejo que nos habían regalado, y una de las puertas de los lados del *biffet* eran solo sufragios, pero ahí habían como 30 como arrumados, que yo creo que era que le llegaban a toda la gente del partido y a nosotros y ahí los almacenaban»[102].

[101] Entrevista 743-PR- 00582 (Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca).
[102] Entrevista 401-PR-02178 (mujer, familia de la Unión Patriótica, integrante de FARC-EP).

### 4.1. Posicionamiento de las FARC-EP en la región

Posteriormente al desarrollo de la Operación Colombia, en el año 1991 y 1992, las FARC-EP implementaron acciones que no se habían visto en la región, atacaron a estaciones de policía ubicadas en los centros poblados de los municipios de Pasca y Cunday en el año de 1991. Luego en Pasca repitieron el ataque en 1992. Estos primeros ataques de la década, fueron marcados por la afectación a estaciones de policía y daños materiales a la población civil cercanos a estas edificaciones. Esto estuvo acompañado por una presencia permanente de esta guerrilla en las zonas rurales, principalmente en veredas de la parte alta de los municipios la región, donde buscaron llegar a la población a través del acercamiento a las Juntas de Acción Comunal, de construir redes de apoyo, de generar la simpatía política de la población campesina y a través de la coerción armada resolver problemas de convivencia en la comunidad, violencias de género, y hechos de violencia principalmente hacia personas señaladas de hurtos, e implantaron  sociales basados en la resolución de conflictos mediados por la violencia. Como fue narrado por un ganadero de la región a la Comisión de la Verdad:

«Pues digamos que era una relación buena dentro de todo punto de vista, porque ellos o sea la guerrilla, lo que yo vi como mi forma de ver no abusaron de la autoridad a no ser que la gente del común abusara o desconociera las órdenes que ellos daban, porque pues era un ejército como dicen el ejército del pueblo; como ellos mismos decían, que daban sus órdenes y se debían cumplir. Cuando no habían esos cumplimientos se vio en ese tiempo, pues que había sanciones habían castigos como todas las leyes ¿no? por ejemplo, en algunas épocas que se prohibió la pesca y ellos se encontraban a alguien pescando, pues ya les llamaba la atención, pero si los volvían a encontrar haciendo pesca y por ejemplo habían pescado truchas, que eran la trucha arcoíris de esta zona, entonces ellos les hacían comer unas truchas cruda, eso dicen que era el castigo. Y si tenían una fiesta, por ejemplo, nadie podía llegar a sabotear la fiesta porque también era sancionado y la sanción de eso era cogerlo amarrarlo a un poste, y dejarlo así al agua y sol hasta que pasará la fiesta; sí duraba dos tres días la fiesta pues en esas podía durar varios días»[103].

[103] Entrevista 743-PR-00581 (Ganadero y comerciante de la región).

Estas acciones de posicionamiento se dieron bajo el propósito de las FARC de situar el eje del despliegue estratégico en la cordillera oriental y el cerco a Bogotá como su principal objetivo, como lo explicó un exguerrillero de las FARC a la Comisión de la Verdad "en el plan estratégico se nombraba mucho al Sumapaz ¿sí? El Sumapaz siempre era nombrado como un territorio estratégico desde el punto del conflicto de la guerra, para la toma a Bogotá "[104]. Para esta época, entre los frentes cercanos se encontraban el 22 con presencia en Cundinamarca, el 17 localizado en el nororiente del Huila, colindando con la localidad 20 de Bogotá, estaba el Frente 25 en el oriente del Tolima, con influencia en la cuenca del río Sumapaz, y finalmente, el Frente 26 en el río Duda[105].

El desarrollo de la VIII Conferencia de las FARC en 1993, marcó una nueva dinámica en la guerra. Para el caso de Sumapaz, esto se tradujo en el incrementó de las acciones violentas por parte de las FARC-EP, por ejemplo, en el año de 1994 se realizaron tomas armadas a cinco centros poblados en los municipios de: Venecia, Villarrica, Cunday, Pasca y San Bernardo. Siendo sus objetivos la Caja Agraria o el Banco Cafetero, las alcaldías municipales y las estaciones de Policía. Esto, al mismo tiempo, en el caso de la Localidad 20 de Bogotá, el Ejército perdió el control total del corregimiento de San Juan, y la guerra se trasladó hacia los corregimientos de Nazareth y Betania, limítrofes con Usme, buscando las FARC-EP acercarse a Bogotá. El control del páramo le permitió a la guerrilla conectar los llanos orientales con el centro del país, tener un corredor ecológico propio desde el Caquetá hasta las goteras de Bogotá, y tener la posibilidad de desplegarse fácilmente a municipios del departamento del Huila, el Tolima y por supuesto Cundinamarca. En estos años las FARC, reforzaron el control de corredores montañosos que les permitieron llegar a cualquiera de los municipios de la región y conectar con otras regiones que circundan Bogotá, como la provincia del Tequendama, Soacha y el oriente de Cundinamarca.

En el corregimiento de San Juan de Sumapaz se ubicaron los Frentes 51 y 52, que tuvieron como zona de operación los municipios del sur oriente de Cundinamarca, de igual manera, se instaló el Frente 55 en Cabrera, Pasca, San Bernardo, Arbeláez, Fusagasugá,

[104] Entrevista 746-PR-00001 (Exguerrillero de las FARC-EP que hizo presencia en la región de Sumapaz).
[105] Observatorio Presidencial de DDHH, 2001.

Villarrica, Cunday e Icononzo. A lo que se sumó la operación de las columnas móviles Abelardo Romero y Juan de la Cruz Varela.

En la década del noventa, las FARC, desde las zonas rurales de la región, partes altas de los municipios, a través del control militar, impuso el control de la vida social y política de la región. Poco a poco logró la sujeción de las instituciones del Estado a sus mandatos, los procesos electorales, la participación de candidatos a alcaldías y concejos pasaba por la aprobación de los comandantes de frente. A los alcaldes se les exigió listados de contratistas que trabajaban en los municipios para ser extorsionados, en distintos momentos cancelaron las elecciones, amenazaron a alcaldes y concejales obligándolos a renunciar, y realizaron asesinatos a funcionarios públicos, entre otras afectaciones. La violencia de la guerrilla recayó principalmente sobre funcionarios públicos, como fue el caso del alcalde de Fusagasugá, Manuel Humberto Cárdenas, asesinado en 1994, sin razón aparente, como fue narrado a la Comisión de la Verdad, por un dirigente político de la época:

«Lo de Manolo Cárdenas, él era bastante, vanidoso. Era muy impetuoso, bien plantado, le gustaba también darse mucha imagen, mucha pantalla. Él era persona que por ejemplo en los trancones que hay los días de puente, se ponía su uniforme, su cachucha, sus botas, y se iba con un tinto a organizar tráfico. Eso no es malo, lo que pasa es que quiero demostrar con eso que a él le gustaba mucho hacerse notar. Y viniendo de Bogotá un día, estaba la guerrilla de las FARC aquí en el Alto de las Rosas, y habían parado un carro de valores. Y cuando él pasaba, estaban ahí, cuando él llegó y les dijo “no, qué pasa aquí, que yo soy el alcalde de Fusagasugá, que aquí me respetan", "Ah, ¿usted es el alcalde?", "sí señor", "camine", y se lo llevaron»[106].

Cárdenas de 31 años, apareció muerto a la semana en la vereda el Peñón, del municipio de Sibaté. Este asesinato, sin causa aparente, generó repudio en la población del municipio de Fusagasugá.

[106] Entrevista 401-PR-00085 (líder político del municipio de Fusagasugá).

## 5. El recrudecimiento de la guerra y la salida de las FARC-EP (1998-2012)

Con el paso del tiempo, y al final de la década e inicios de los años dos mil, las acciones de las FARC-EP fueron más violentas y las buenas relaciones que en inició logró con algunos sectores de la población se fueron degradando. El reclutamiento de jóvenes se fue incrementando, Sumapaz se consolidó como un lugar de paso y retención de secuestrados de Bogotá y la Región. Las tomas guerrilleras se hicieron más violentas. En el año de 1997, realizaron ataques a los centros poblados de los municipios de Venecia y Cabrera, o como lo vivió el municipio de Villarrica, en el oriente del Tolima, en el año de 1999, donde las FARC-EP destruyeron toda una manzana del centro poblado buscando acabar con la vida de los policías de la estación del pueblo, dejando graves afectaciones materiales, y varios civiles asesinados.

La violencia hacia la población se generalizó de manera indiscriminada, la acción de los milicianos implicó abusos cotidianos a la población civil, las extorsiones se generalizaron, ampliándose a pequeños comerciantes, transportadores y agricultores. Sobre los abusos de los milicianos, en el caso del municipio de Silvania donde operaba el Frente 42 de las FARC-EP, un habitante del territorio contó a la Comisión de la Verdad lo siguiente:

«Y siempre la palabra que se escuchó por más de 5 años es "la orden de los duros", y con eso ellos sabían que al decirle a uno así le tocaba a uno correr. Así de sencillo, que uno estaba ahí "Oigan, que mandó a decir el comandante que mande unas tarjetas", en ese tiempo sus tales benditas tarjetas pa' ellos llamar por celulares, "No, que no tengo plata", y rebusque uno 50.000 pesos en tarjetas, por decir algo. Eso era así a todo mundo: al del restaurante, al del colectivo, eso... ¿y qué fue lo que vino a quedar de todo esto cuando uno observó? se perdió la ideología que traían, de las tierras, que del cooperativismo; se vino fue en un vandalismo en donde se le salieron de las manos porque cualquiera se hacía pasar por ellos, venía y extorsionaba por 500.000 pesos, por 10 millones de pesos y se iban a las galleras a

jugar gallos, a humillar a la misma gente. ¡No, eso fue muy feo! eso se desbordó de madre en Silvania, terrible[107]».

El incrementó de la confrontación armada con el Ejército Nacional generó mayores afectaciones a la población civil, ajusticiamientos y desplazamientos indiscriminados a personas señaladas de ser informantes del Ejército.

Para este mismo momento, la administración del Departamento de Cundinamarca, que ya había sido fuertemente golpeado por el despliegue del Plan Estratégico de las FARC-EP en provincias como el Tequendama, Sumapaz y Río Negro, decide empezar una política de reconstrucción de los puestos de Policía, que habían sido destruidos, y a fortalecer la presencia militar.

El año 1998, representó un cambio estratégico militar de las Fuerzas Militares ante el avance guerrillero, tomando la iniciativa en los ataques a estructuras de las FARC-EP en la Región. Este periodo tiene como hitos militares la operación de incursión en la zona alta de Sumapaz, conocida como Aniquilador II, y la construcción del Batallón de Alta Montaña No.1 en el año 2000. Lo que permitió a las Fuerzas Militares pasar de una dinámica de ejército de ocupación en algunos momentos, a una presencia permanente en el territorio, logrando controlar el sector a través del Plan de Sumapaz, bloqueando un canal de comunicación importante entre los llanos orientales y Bogotá para las FARC-EP. Al igual, esta estrategia estuvo marcada por acciones de inteligencia e infiltración[108], que generaron fuertes golpes a las FARC-EP, como el asesinado del comandante del Frente 52, alias Miller Perdomo en el año 2000, en la Localidad 20 de Bogotá.

Este periodo también está marcado por el ingreso de distintas estructuras paramilitares a los municipios de la parte baja de la Región, como Silvania, Fusagasugá, y Arbeláez, y municipios de la parte media como Pandi. Identificándose, más allá de grandes estructuras, la presencia de pequeños grupos, por tiempos cortos en el periodo de 1998-2005,

[107] Entrevista 743-PR-02356 (transportador, contratista, habitante de Silvania).
[108] Entrevista 746-PR-00001 (Exguerrillero de las FARC-EP que hizo presencia en la región de Sumapaz).

asociados al Bloque Centauros, Bloque Capital y Bloque Tolima de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, y las Autodefensas Campesinas de Casanare ACC.

A lo anterior se sumaron, una serie de derrotas consecutivas a las FARC-EP, con el desarrollo del Plan Patriota en la Región y la Operación Libertad. Lo que llevó al recrudecimiento de las confrontaciones, el incremento de acciones violentas hacia la población civil por parte de las FARC-EP, bajo un estado de paranoia sobre infiltraciones y delaciones, asesinaron personas señalados de colaboradores e infiltrados del ejército, el incremento desmedido de secuestros económicos, y la generalización de las extorsiones, la violencia y persecución hacia funcionarios públicos, y la declaración de objetivo militar a cualquier representación del Estado, luego de la ruptura de los diálogos de paz del Caguán, dejó graves afectaciones y victimizaciones en la Región.

Las últimas tomas a centros poblados de esta región fueron la búsqueda de demostraciones de la fuerza que ya no tenían en la región, como lo fue la toma al centro poblado del municipio de Arbeláez en 2001, donde se dio el asesinato de dos policías y fue acribillado el auxiliar bachiller Pablo Emilio Castellanos Martínez de 18, quien al frente de su novia les rogó hasta lo último para que no lo mataran. Las FARC, en múltiples ocasiones, intentaron retomar el control del páramo, y generar nuevas rutas (atravesando las zonas más altas) para conectarse con el centro del país y la región, sin embargo, fueron acciones frustradas que no le permitieron volver nuevamente a la situación de la década del 90[109].

### 5.1. Desplazamiento forzado de la población civil entre 2000 y 2005

Entre los años 2000 y 2005 se reportan desde fuentes secundarias y primarias escritas (prensa y denuncias en personerías), 25 casos colectivos en los que se identificó el patrón de desplazamiento forzado de la población civil producto del aumento en la intensidad de las acciones armadas y el recrudecimiento de la violencia en la confrontación entre los distintos actores armados. Dichos desplazamientos surgen producto del aumento de operaciones militares bajo iniciativa del Ejército Nacional, en la búsqueda de quitar el control de las

[109] Baquero, *Imaginario y estigma: el caso de la zona roja del municipio del Sumapaz*.

FARC de sus zonas de movilidad y retaguardia. Los lugares afectados fueron zonas rurales de los municipios de Cunday, Icononzo, Villarrica, el Alto Duda, La Uribe, San Juan y Nazareth de la localidad 20 de Bogotá, Cabrera, Pasca, Silvania, y las veredas Guavio, Santa Lucía y el Carmen de Fusagasugá serían las principales zonas afectadas.

Ya desde 1997 las Fuerzas Militares confrontaron con mayor éxito a las FARC en lugares del Sumapaz donde tenían fortaleza política, social y militar, es decir, mayoritariamente en las zonas rurales. Lo cual, con el cambio estratégico de la acción del Ejército, uno de los pasos claves para expulsar a dicha guerrilla del centro del país era atacando sus posiciones en la región de Sumapaz. Estas operaciones militares de la Fuerza Pública y confrontaciones se dieron en el marco del desarrollo del Plan Patriota y la articulación con la incursión paramilitar. Es necesario aclarar que, en el caso de las acciones desarrolladas por el paramilitarismo, los desplazamientos de población no se dieron producto de la confrontación directa con las FARC, sino como parte de sus repertorios de ataque y amedrentamiento a la población civil.

## 6. Violencia militar y paramilitar, estigmatización y exterminio

Más allá de la confrontación con la insurgencia, para este periodo se identificó una acción articulada entre Ejército Nacional y las estructuras paramilitares en la región de Sumapaz, direccionada a atacar a la población civil identificada por estos actores como colaboradores, simpatizantes o vinculados en alguna medida con esta guerrilla. El Ejército actuando en las partes altas, y el paramilitarismo articulado con la Fuerza Pública en las zonas bajas, se encargaron de perseguir y actuar en contra de personas señaladas de ser auxiliadores de la guerrilla, comunidades campesinas de territorios ocupados por las FARC, organizaciones sociales y campesinas, sindicales, y grupos políticos de izquierda, principalmente militantes del Partido Comunista y la Unión Patriótica.

En la parte alta las acciones del Ejército hacia la población civil se estructuraron bajo la reactivación de prejuicios construidos históricamente desde el anticomunismo, y la perspectiva de entender al Partido Comunista y la organización campesina como parte del "enemigo interno", y de que todo resulta siendo lo mismo. Hecho que parece anclado en el

sentido común, y más cuando se habla de Sumapaz y su organización campesina, como se evidencia en una nota de prensa del periódico El Tiempo, del año 2000, que hace referencia al desarrollo de la operación Aniquilador II, donde cierra con una contextualización en la que relaciona a la existencia de las FARC-EP con la historia del movimiento agrario de Sumapaz, donde sobre los años treinta "De esa época hasta la fecha, esa extensa región[…] ha sido objeto de distintos conflictos, en donde las guerrillas liberales, primero y las guerrillas comunistas, después, han combatido por mantener la hegemonía política y militar de esa región". Y responsabiliza a Juan de la Cruz Varela del surgimiento de las FARC, mucho antes de que estas existieran "en otras palabras, Varela abrió el espacio para que creara el primer núcleo de las Farc, bajo la dirección de Richard e Isauro Yosa, en los años 55 y 56[110]".

Desarrollando generalizaciones equivocadas históricamente que reflejan en una percepción generalizada sobre Sumapaz como lugar donde todos son guerrilleros, por ende, sus organizaciones campesinas y políticas también. Sobre esta percepción de Sumapaz y sus habitantes contó a la Comisión de la Verdad un exalcalde de la región la percepción que se tenía sobre el territorio:

«Y también la estigmatización hacia nosotros, yo recuerdo que en una reunión con todos los alcaldes, que un tipo nos dijo, es que ustedes son alcaldes guerrilleros, si usted es el alcalde de Pasca, de San Bernardo o de Cabrera, era uno de los alcaldes guerrilleros. Era una estigmatización hacia la zona muy fuerte, y tenía que ver con que todo secuestrado iba para allá, todos pasaban por ahí, la distinción era de "esa es la zona guerrillera de Sumapaz", entonces todos eran guerrilleros»[111].

Esto en terreno, se tradujo en distintas afectaciones como montajes judiciales a líderes sociales, bajo supuestos testimonios de desmovilizados, falsos positivos, ligados a torturas[112], y una violencia constante y cotidiana que se traduce en constantes allanamientos a las casas de la población campesina, requisas, malos tratos, señalamientos e intimidaciones, violencia

[110] Restrepo y Vásquez, *La Reconquista del Sumapaz*.
[111] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, líder político).
[112] Morales, *Arando el Pasado para Sembrar la Paz.*

sexual, pillaje (robo de ganado, cosechas, y de bienes al interior de viviendas y escuelas) y ocupación ilegal de predios[113].

Estas acciones buscaron generar afectaciones al tejido social, a la tranquilidad de las familias, a la organización social y comunitaria que por décadas cohesionaron a la comunidad, buscando atacar principalmente a sus líderes. Que se tradujo principalmente en montajes judiciales, que, de acuerdo con lo escuchado por la Comisión de la Verdad, se fundan en falsos testigos o supuestos desmovilizados de las FARC que los reconocen y señalan.

Esto lo podemos encontrar, como ejemplo, en el corregimiento de San Juan en relación con los miembros de dirección del Partido Comunista, directivos de Sintrapaz y presidentes de Juntas de Acción Comunal, representantes por la Unión Patriótica a la Junta Administradora Local, teniendo dos momentos cúspides, el primero el desarrollo de la Operación Colombia, y ya la entrada del Plan Patriota. Donde para el primer momento, estas capturas se relacionan con líderes intermedios de la organización campesina, que se hicieron visibles en dicho momento por el hecho de exigir buen trato y demostrar indignación ante el mal trato a la población, y que de acuerdo con los testimonios fueron torturados con el fin de dar información y señalar otros líderes sociales[114]. En varios de estos casos, se dio doble captura sobre la misma persona en estos dos momentos, donde luego de pasar un periodo en la cárcel, salieron libres por vencimiento de términos ante la falta de evidencia. Este fue el caso de Heriberto Poveda presidente de Sintrapaz en su momento, como fue relatado a la Comisión de la Verdad por su hijo:

«…mi papá que era un líder, Y a él peor, porque le decían "ya le está dando información a la guerrilla, le está llevando". Y él mismo decía "yo no entiendo por qué me dicen que yo le estoy llevando comida a la guerrilla ¿en qué?". Él tenía un camioncito, y lo que hacía era traer y repartir sus cervezas, y lo que los campesinos le encargaban. Como él

[113] Entrevista 401-PR-00016 (testigo, campesino); Entrevista 401-PR-00659 (Líder campesino, víctima); Entrevista 401-PR00072 (Líder campesino, víctima); Entrevista 401-PR-00387 (Líder campesino, víctima, experto); Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*

[114] Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*

ya era presidente sindical, ya un líder, y el domingo, miércoles y viernes iban a Bogotá, entonces ¿El campesino qué hacía? decía "hágame un favor, tráigame una botella de vino", "tráigame un mercadito, mire, aquí está la lista". Entonces, al traer esa comida, decían que era que estaba abasteciendo la guerrilla. A mi papá dos veces lo detuvieron por auxiliador de la guerrilla, eso fue en el 92 más o menos, él estuvo detenido en Fusagasugá, que lo acusaban de secuestro, lo acusaban de auxiliador de la guerrilla y lo acusaban de llevarle mercado a la guerrilla, abastecerles de víveres. Pero por vencimiento de términos salió libre en Fusagasugá».

De acuerdo al testimonio, posteriormente en el marco de la Operación Libertad nuevamente es apresado, dándose su deceso mientras se encontraba detenido:

«Mi papá murió detenido, como 2004 ó 2005 él estuvo detenido ahí por esa situación. Y psicológicamente lo afectó; porque a él lo llevaban para La Modelo y el médico de Medicina Legal le dijo "no, él tiene un cáncer, él no puede estar detenido. Él tiene que tener casa por cárcel". Pero ¿qué pasó? a él lo querían matar y no podía salir de la casa un pite. Cuando él estuvo en la Clínica San Rafael hospitalizado, allá le mandaron a los tipos y los médicos que estaban ahí dijeron "a este señor le van a hacer un atentado»[115].

A esto se suma, una dinámica complementaria de persecución y exterminio, que se da tanto en los municipios de la parte baja. En una acción articulada entre grupos paramilitares y fuerza pública, como lo fue en caso del asesinato del dirigente sindical, militante de la UP en Fusagasugá y candidato al consejo por dicha colectividad, Darío Hoyos, asesinado el tres de marzo de 2001, por paramilitares integrantes de las ACC, en complicidad con agentes de la policía nacional[116] y de un sargento de Ejército Nacional del Batallón de Infantería No.39 Sumapaz con sede en Fusagasugá[117] Así como el oficial de la policía Carlos Gilberto Mora Alfonso lo reconoce en la aceptación de cargos:

[115] Entrevista 401-PR-00111 (campesino, víctima, testigo).
[116] Juzgado Once Penal del Circuito Especializado. *Sentencia anticipada: Homicidio Agravado, tentativa de homicidio agravado y concierto para delinquir Agravado, a Carlos Gilberto Mora Alfonso*.
[117] Juzgado Once Penal del Circuito Especializado. *Sentencia anticipada: Homicidio Agravado, tentativa de homicidio agravado y concierto para delinquir Agravado, a Carlos Gilberto Mora Alfonso*.

> La participación que tuve con las AUC, fue reunirme con Fredy (Espitia Espinosa), Monroy (agente de la SIJIN) y alias Yoyo (otro paramilitar) para planear el atentado contra el señor Hoyos…siempre me reuní con ellos para hablar del Señor Hoyos[118].

Este asesinato estuvo relacionado a una lista de 11 dirigentes de la UP y el PCC que fue entregada por el sargento del ejército a los integrantes de las ACC, donde Hoyos era el primero. Los demás dirigentes amenazados se tuvieron que desplazar fuera de la ciudad, generando una gran afectación en los procesos sociales y políticos de izquierda en Fusagasugá. Como consecuencia de estos hechos varios militantes decidieron retirarse de la vida política. Las consecuencias para la familia de Darío Hoyos fue el desplazamiento y la persecución como fue narrado por una de sus hijas a la Comisión de la Verdad:

«Eh, cuando asesinan a mi padre, bueno, a mí me hacen una entrevista pública, yo señalo cosas pues que iba a buscar justicia y demás, a mi mamá la empiezan amenazar y a decirle que pues que a mí también me iban a poner pijama de palo, y bueno, un montón de cosas; a llegar motos alumbrar en la casa, entonces tenemos que salir desplazadas»[119].

Estos hechos de violencia y persecución por parte de la fuerza pública hacia Darío Hoyos, en su trabajo como sindicalista y como integrante de la Unión Patriótica fue una constante a lo largo de su vida. En los años noventa a él y su familia vivieron esta situación de manera permanente en el municipio de Fusagasugá, como fue escuchado por la Comisión:

«A comienzos del noventa a mi papá le intentaron hacer muchos montajes judiciales y yo recuerdo mucho pequeña, que rodeaban la casa, se metían por el techo y llegaban, no estoy exagerando, más de 100 militares rodeaban primero toda la manzana, luego toda la casa, luego se subían por el techo, se metían a la casa y cada rato hacían allanamientos, o sea, nosotros tuvimos que soportar mínimo 3 allanamientos, porque le estaban investigando a mi papá, y mi papá, lo que pasa es que él viajaba mucho fuera del país, nunca lo encontraban. Y él siempre que llegaba al país se presentaba a Fiscalía, y mandaba memoriales que esto y qué es lo que quieren, y nunca pues obviamente nunca pudieron comprobar su

[118] Ibíd.
[119] Entrevista 746-PR-00953 (Víctima, testigo y defensora de Derechos Humanos).

supuesta hipótesis, que a él siempre lo tuvieron como ideólogo del Frente 35 creo que es el del Sumapaz, de las FARC. Y no pudieron hacerle nunca el montaje judicial, pero sí fuimos víctimas de muchos allanamientos del ejército, yo recuerdo de 3 y otro, yo tengo una medio hermana que recuerdo mucho que ese fue muy duro porque fue la noche de sus 15 años y llegaron y rompieron absolutamente todo y bueno, fue así como muy brutal ese allanamiento. Y además quienes entraban eran los miembros del ejército y a la 1 o 2 de la mañana»[120].

En este actuar articulado, fuerzas militares y paramilitarismo, también se encuentra el asesinato de Cornelia Varela, alcaldesa encargada del municipio de Cabrera e hija del dirigente agrario Juan de la Cruz Varela[121]. Como aseguró un testigo en el proceso sobre este caso "quien indica que los militares y la Policía (contra estos últimos ya obra preclusión) eran permisivos y tenían conocimiento sobre su presencia en el municipio y los dejaban "trabajar".[122] Paramilitares, que de acuerdo a testimonios, tuvieron oficina en un prostíbulo ubicado frente al Batallón de infantería No. 39, donde no solo se reunieron para conspirar sus fechorías, sino citaron a todos los alcaldes de la región, con el propósito de pedirles una "colaboración"[123].

De igual manera, se desarrollaron acciones de violencia paramilitar contra líderes de Sintrapaz y Partido Comunista del Sumapaz fuera del territorio, en relación con las tareas que venían asumiendo en cargos de dirección nacional. Como es el caso, del asesinato de Julio Alfonso Poveda[124] el 17 de febrero de 1999 en Bogotá. Donde el Consejo de Estado condenó a la Nación por no brindar la protección necesaria, dado que venía viviendo una serie de amenazas y persecución desde el año 1998[125]. De igual manera, la fiscalía determinó su asesinato como crimen de lesa humanidad, ya que el móvil tiene relación "a esta condición

[120] Entrevista 746-PR-00953 (Víctima, testigo y defensora de Derechos Humanos).
[121] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, político).
[122] Juzgado Cuarto Administrativo Oral Del Circuito De Ibagué. Treinta (30) de junio de 2020.
[123] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, político).
[124] Dirigente agrario sumapaceño, integrante del Comité Central del PCC desde 1947, uno de los fundadores de Sintrapaz, y de organizaciones nacionales como la Federación de Sindicatos Agrarios (FENSA, luego FENSUAGRO), de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA), como de la Unión Patriótica.
[125] Sentencia del Consejo de Estado. Sala del Contencioso Administrativo. Seis (6) de marzo de 2013. Bogotá D.C.

de activismo agrario, sindical y de militancia política fueron los móviles de su asesinato"[126]. Sumado a esto, para la misma época, se da el exilio de Gerardo González[127], también integrante de Sintrapaz, producto de las amenazas que sufre por parte de las AUC.

Para esta misma época, también en Bogotá, se dan los asesinatos de los investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular Cinep, Mario Calderón y Elsa Alvarado, y del periodista Jaime Garzón, en los dos casos estos personajes guardaban un vínculo con el Sumapaz, lo cual fue fuente de estigmatización de su trabajo.

A las dos de la madrugada del 19 de julio de 1997, cinco hombres irrumpieron en el apartamento de Mario y Elsa, en Bogotá, asesinándolos junto a Carlos Calderón padre de Mario. Estos investigadores venían trabajando en una propuesta de conservación de la naturaleza en el Sumapaz bajo la creación de la Asociación Reserva Natural de Suma-Paz. Precediendo estos hechos, extrañamente cuando regresaban de Sumapaz hacia Bogotá, un grupo de militares los paró y los interrogó sobre el lugar donde vivían, su dirección y quienes permanecían en el lugar[128].

Jaime Garzón, fue interceptado por sicarios y asesinado el 13 de julio de 1999. Garzón conocido por su trabajo periodístico a través del humor, también jugó un papel importante en tareas humanitarias, como la liberación de secuestrados. Siendo Andrés Pastrana alcalde de Bogotá, Garzón fue designado como alcalde local de Sumapaz entre los años de 1988 y 1989, esto le permitió tener la posibilidad de interlocución con la guerrilla de las FARC-EP, siendo el punto de partida para su trabajo humanitario en pro de la liberación de secuestrados que realizó en Sumapaz, de manera oficial, autorizado por la Gobernación de Cundinamarca.

---

[126]El Espectador. Declaran de lesa humanidad crimen de líder campesino de la UP Julio Poveda: Recuperado. de: https://www.elespectador.com/judicial/declaran-de-lesa-humanidad-crimen-de-lider-campesino-de-la-up-julio-poveda-article/

[127] Dirigente agrario sumapaceño, integrante de Sintrapaz, uno de los fundadores de organizaciones nacionales como la Federación de Sindicatos Agrarios (FENSA, luego FENSUAGRO), y la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC).

[128] Jaimes, *El Bloque Capital, la historia de las víctimas*, 68.

Sobre estos tres casos perpetrados por las AUC, se tiene en común el uso de sicarios de la banda la Terraza. En declaraciones de Salvatore Mancuso, jefe paramilitar de las AUC, ante el Tribunal de Justicia y Paz afirmó lo siguiente:

> Existía el tema de la estigmatización y se dio por ejemplo en el caso de Jaime Garzón, el humorista, el ejecutado por la banda la 'terraza', una banda que absorbió las autodefensas cuando empezó también en ese recorrido de creación de AUC y de control territorial, social, político, económico.
>
> Un listado que nos entregaron las autoridades, ese listado contenía nombres, muchos de esos nombres iban acompañados de fotos y todos eran acusados de tener algún tipo de vinculación con la guerrilla[129].

Sobre estos asesinatos se relacionan en las investigaciones al General Rito Alejo del Río comandante de la Brigada XIII, con presencia en Bogotá y Sumapaz entre otros, su jefe de inteligencia en la Brigada el coronel Jorge Eliecer Plazas Acevedo, conocidos por su relación con el paramilitarismo en el Urabá. Versiones que fueron corroboradas con declaraciones del jefe paramilitar Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, ante el Tribunal de Justicia y Paz.

### 6.1. Violencia hacia territorios estigmatizados

Aparte de la acción coordinada entre fuerza pública y grupos paramilitares orientada a la persecución y exterminio a grupos políticos de izquierda y organizaciones sociales. Estos grupos paramilitares desarrollaron una serie de acciones dirigidas hacia la población campesina de zonas estigmatizadas por la presencia de las FARC. En casos como el municipio de Silvania la acción articulada entre las Fuerzas Militares y los grupos paramilitares fueron evidentes. Como lo fue relatado a la Comisión de la Verdad el ejército instigó la conformación de grupos de autodefensas, aprovechando el estado de afectación por parte de las víctimas de extorsión de las FARC:

[129] El Heraldo, *Jaime Garzón fue asesinado por estigmatización del Estado.*

«Vinieron y se presentaron de una vez y dijeron cuando llegaron las camionadas [de integrantes de ejército] después al poquito, llegaron y dijeron "venga, nosotros venimos de las Autodefensas" y venían unos grandulazos del ejército con unas metralletas y ahí fue cuando nosotros "¿Qué es eso de las Autodefensas?", dijo "usted tiene que ser una autodefensa, usted nos tiene que ayudar a nosotros porque vamos a limpiar estos municipios, vamos a hacer todo esto. El ejército está en la capacidad de retomar todo lo que hemos perdido de espacios con estos vándalos", y traían un cuaderno en mano. Nunca se me olvida del ejército un capitán -o no sé los grados- Hernández

»Era que el mismo Hernández que nos decía: "Es que nosotros somos Autodefensa, somos el Ejército Nacional de Colombia pero somos Autodefensas, nosotros venimos a hacer nuestra propia... y vamos a enseñarle a la gente a hacer su defensa". Reunió a los condominios, eso fue rapidito reuniones con los comerciantes con todos maltratados»[130].

Paralelo a esto, el Ejército Nacional realizó capturas masivas en estos territorios, en las Veredas del Sur de Fusagasugá, y veredas de la parte alta de los municipios de Arbeláez, Pasca, San Bernardo, Pandi, Venecia y Cabrera. En el caso de la Vereda Santa Marta del Municipio de San Bernardo le fue narrado a la Comisión de la Verdad lo siguiente:

«Las comunidades estigmatizadas, como los de la Vereda Santa Marta, tuvieron que vivir en el gobierno del presidente Uribe, por un tiempo, porque la corte lo tumbó, unas capturas sin fórmula de juicio, capturaban un mundo de gente, porque se la llevaban. Y volvían al mes, dos meses, y que no tenían nada que ver, era esa zozobra, eran momentos muy duros… eran capturas masivas, eran treinta, cuarenta»[131].

En el caso del municipio de Silvania, con listas en mano se dieron capturas masivas en las veredas de Yayata, Loma Alta y San José, zona donde el Frente 42 de las FARC hizo presencia. Como lo narra el informe *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza por el*

[130] Entrevista 743-PR-02356 (transportador, contratista, habitante de Silvania).

[131] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, político).

*Esclarecimiento de la Verdad* entregado a la Comisión de la Verdad, estas acciones tuvieron posteriores hechos de persecución:

«Fueron por lo menos 80 familias las que tuvieron que huir de Silvania, porque fueron acusadas por el ejército de favorecer a la guerrilla de las FARC-EP, y sin la mediación de ninguna investigación judicial, muchos hombres y mujeres fueron encarcelados injustamente. A quienes salieron de la cárcel por la acción de abogados de derechos humanos, años después los asesinaron. Quienes lograron huir, como el caso de una mujer en estado de embarazo y "de quien los militares se compadecieron", aún hoy sienten miedo por contar estas violencias, y lo que han hecho es refugiarse en otro territorio y comenzar de nuevo, pues también perdieron sus casas y sus tierras»[132].

Sobre estos hechos se atribuyeron responsabilidades a estructuras de las Autodefensas Campesinas del Casanare. Estas estructuras constituyeron un triángulo de control territorial entre el terminal del municipio de Fusagasugá, el Club Campestre el Bosque y centro poblado de Silvania, siendo su centro de operaciones la Vereda Cucharal del municipio de Fusagasugá, a escasos veinte minutos del batallón de infantería No. 39[133]. Estos grupos se dedicaron a realizar incursiones en las veredas señaladas de ser lugares donde las FARC tenían presencia recurrentemente, y de perseguir y asesinar a personas señaladas de haber colaborado de alguna forma con la guerrilla. Como es el caso de funcionarios públicos que en su momento se vieron obligados a realizar favores a la guerrilla, como lo fue narrado a la Comisión de la Verdad:

«Ahí fue cuando entonces la guerrilla nos mató unos y los paramilitares de arriba nos mataron a la directora de Subia, nos mataron al jefe de almacén y nos mataron 2 conductores, el de la motoniveladora y el de la volqueta y seguíamos nosotros en lista que era de la motoniveladora y yo. Éramos como 6 que estábamos en lista ahí, pero bendito sea mi Dios.

»Hernández, un grandulazo... y llegó ese señor y con un cuaderno y dijo "ustedes no pueden meter las manos al fuego por sus compañeros porque aquí en el día trabajan en la

[132] Informe 365-CI-01016. *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza*,13.
[133] Entrevista 401-PR-00085 (líder político del municipio de Fusagasugá).

Alcaldía y de noche están delinquiendo y esos los tenemos acá en este libro, y toda la información", eso tenían un resto de información en un cuaderno y con nombres propios y todo»[134].

De igual manera actuaron, asesinando de manera indiscriminada a personas relacionadas con comunidades estigmatizadas, como fue narrado a la Comisión de la Verdad:

«Ocurre que a mí me llaman los comandantes paramilitares y me citan a pedirme dinero, esa es su oficina, en un prostíbulo, que queda al frente del comando de la tropa [Batallón de infantería No.39], y allí me dicen que son los paramilitares, y que son los responsables del asesinato de Cornelia y de la masacre de los cinco [de San Bernardo], y de la muerte de Juan León en Arbeláez, uno en ese momento no sabe si sí o no… Y me contó que el asesinato de esos cinco había sido para mandarle un mensaje a las FARC, porque ellos [los cinco asesinados] comerciaban con la fruta que salía de la vereda Santa Marta, de hecho algunos eran de Santa Marta, y que la mejor forma de mandarle un mensaje a las FARC era asesinándoles un campesino de la zona en que estaban, y también para que los campesinos no le colaboraran a la guerrilla, por eso asesinaban a esas personas»[135].

Sobre las violencias cometidas por los paramilitares en Sumapaz no se tiene una base de información cuantificada. De acuerdo a los testimonios, la acción paramilitar en el municipio de Arbeláez dejó alrededor de 60 asesinatos contra la población civil[136], y en el municipio de Silvania alrededor de 280 asesinatos[137].

### 6.2. Ejecuciones extrajudiciales

En este marco de estigmatización, se presentaron distintos casos de asesinatos de Estado, bajo las llamadas ejecuciones extrajudiciales, en relación con la procedencia y participación de las víctimas en la organización agraria y política comunista. En esta línea se enmarcó el asesinato del líder agrario y arriero de profesión Víctor Hilarión, quien, de acuerdo con los

[134] Entrevista 743-PR-02356 (transportador, contratista, habitante de Silvania).
[135] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, político).
[136] Entrevista 401-PR-00125 (Político, testigo en los municipios de Arbeláez y Fusagasugá).
[137] Entrevista 401-PR-00168 (Experto, oriundo del municipio de Silvania).

testimonios venía siendo víctima de hostigamientos principalmente por su labor de arriería, señalado por parte del Ejército Nacional de llevar encomiendas a la guerrilla de las FARC, y segundo, por venir realizando la denuncia del robo de su ganado por parte del Ejército.

El domingo 10 de enero de 2010 Víctor Hilarión desapareció. Ya el jueves, luego que su hermano marcase a su celular de manera ininterrumpida, le devolvieron la llamada:

> Un hombre me dice "si tiene que llorar, llore; si tiene que gritar, grite, haga lo que tenga que hacer. Si los papeles que encontramos son de un occiso que levantamos en la vereda La Totuma el día de ayer, su hermano está muerto", no pude hablarle más porque me puse a llorar. Después me calmé y lo volví a llamar y me dijo "Está en la Fiscalía de Villavicencio, tráigame los documentos y yo se lo entrego. Su hermano fue dado de baja en combate, aparece como comandante del Frente 53 de LAS FARC, alias 'El Diablo'". Yo le dije que yo llevaba los documentos y llegaba allá. Nos dirigimos con mis hermanas y un sobrino hacia Villavicencio. Llegamos allá y yo entro y pregunto por el señor cuando veo la maleta, un canguro que él cargaba y su cachucha. Yo dije que ahí no había nada, que estaba muerto[138].

Un caso similar, se presentó con los jóvenes Heriberto Morales, Wilder y Javier Delgado asesinados en inmediaciones del páramo de Sumapaz[139], en el desarrollo de sus labores agropecuarias. Jóvenes que provenían de familias integrantes de Sintrapaz, y en el caso de Heriberto Morales, integrante de una familia perseguida por tres generaciones producto de su militancia comunista[140]. Ocho militares fueron condenados a penas entre los 30 y 40 años por estos hechos, pero el tribunal Superior de Villavicencio echó estas condenas para atrás. Hoy tres de esos cuatro magistrados afrontan un juicio en la Corte Suprema de Justicia, donde según la fiscalía hicieron parte de una red de corrupción en el Tribunal de Villavicencio (Según el ente investigador, los magistrados Joel Darío Trejos, Alcibíades

[138] Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*
[139] Comité Local de Derechos Humanos de la Localidad 20 de Sumapaz (2010). Casos de Violaciones de los DD.HH. En el Caso Sumapaz. Presentado ante el Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la Militarización.
[140] Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*

Vargas Bautista y Fausto Rubén Díaz habrían recibido dádivas a cambio de torcer fallos en ese tribunal)[141].

A esto se suma el caso de Fredy Torres, asesinado el 17 de diciembre de 2006, quien bajo entrampamiento a través del consumo de alcohol, fue llevado del municipio de Cabrera, y posteriormente ejecutado en zona rural del municipio de Pasca. Donde al parecer al ser del territorio resultó en elemento justificatorio, para hacerlo pasar como guerrillero caído en combate. Sobre este caso, se dio una sentencia donde se declaró administrativamente responsable al Estado Colombiano, respecto a este reprochable hecho como "la ejecución extrajudicial y sumaria de personas para hacerlas aparecer como combatientes 'dados de baja' (…)"[142]. A esto se suma el asesinato de otras personas oriundas del municipio de Pasca, que bajo entrampamientos fueron asesinados, pasados como muertos en combate. Sobre estos hechos fue condenado el coronel del Ejército Luis Fernando Borja, quien para esa época era el comandante del Batallón de Infantería de Sumapaz No. 39, ubicado en Fusagasugá, quien acumula 57 asesinatos bajo la modalidad de "falsos positivos".

### 6.3. Afectaciones a niños y niñas por parte del Ejército Nacional

Las afectaciones a niños y niñas se presentaron desde distintas acciones y formas de relacionamiento del Ejército con estos, tanto en el marco del conflicto armado, como en el ejercicio de poder que representa el uso de las armas. Se encuentran denuncias relacionadas a violencia sexual, asesinatos, instrumentalización con fines de inteligencia militar, y el poner sus vidas en riesgo con el uso de hogares y escuelas como lugar de campamento.

Por ejemplo, en la vereda Lagunitas, de la Localidad 20, se presentaron denuncias en relación al acercamiento de la tropa a niños y niñas con el fin de extraer información a los menores. Como consta en las memorias un Foro Local de Derechos Humanos realizado en 2005: "A 100 metros de la escuela el ejército patrulla, le muestran fotos y hacen preguntas a los niños para que identifiquen personas que son habitantes de la misma vereda"[143]. De igual

[141] Forero, *La Muerte de Tres Campesinos en Sumapaz por los que Nadie Responde*.
[142] Tribunal Administrativo de Cundinamarca, *Sentencia proferida el 7 de mayo de 2015*.
[143] CPDH, *Foro Regional del Sumapaz por la vida y los derechos Humanos*, 28.

manera se denunciaron allanamientos ilegales, ocupación de predios, y malos tratos a menores en la misma vereda: "En su propiedad habita el ejército y no se ha querido ir, por lo que se ve obligada con sus hijos a compartir vivienda con la tropa"[144]; en la Vereda Chorreras se denunció: "El 18 de marzo el ejército allana ilegalmente la finca de propiedad de Alirio Ramírez, les quitan los machetes a los jóvenes menores de la casa y los obliga a tenderse al piso, insultándolos y agraviándolos"[145].

A esto se suma el caso del niño Deiber Hernando Romero Pérez, asesinado por un integrante del Ejército Nacional, en medio de un combate, como lo relató su Padre Leopoldo Romero:

> En el 2002 entró más tropa del Ejército, con el gobierno de Uribe. El 15 de marzo de ese año estábamos en una jornada de trabajo con mi hijo, yo recientemente había entrado a trabajar como vigilante con la Comisaría de Familia, y en los tiempos libres, como les decía, por no olvidar las costumbres campesinas, se me había dado por coger una yunta para hacer un trabajo, lamentablemente estaba trabajando sin atajador, y ese día bregué mucho con la yunta. Y estábamos trabajando con mi hijo, cuando sonó mucha balacera porque la tropa de la guerrilla había bajado a la zona de Placitas, y nosotros estábamos hacia la vega del río, como a sesenta metros de la casa, quedamos en medio del fuego, lamentablemente cuando me di cuenta era que un soldado me disparaba, y no valía pedirle súplicas, a mí me dieron un tiro en una pierna. Y estando en el forcejeo para esconder a mi hijo una de las balas lo alcanzó a la altura de las piernitas, cuando lo jalé para protegerlo le pegaron otro disparo que le pegó en el estomaguito. En su agonía y su dolor me decía que nos habían matado, ya cuando lo tenía abrazado, yo le decía que no. Luego le pegaron un tiro en la cabeza y ahí falleció mi chinito instantáneamente. Alguien de la tropa decía "para qué dispara para allá si son campesinos", y dadas las circunstancias dejaron de disparar. Yo lo alcé, y me dijeron "¿qué va a hacer?", me lo iba a llevar para la casa, pero no pude, no me lo dejaron llevar, me dijeron que lo dejara ahí[146].

[144] Ibíd.
[145] Ibíd.
[146] Morales, *Arando el Pasado para Sembrar la Paz.*

Sobre hechos de violencia hacia niños por parte del Ejército Nacional, el informe *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza por el Esclarecimiento de la Verdad* recepcionado por la Comisión de la Verdad relata el siguiente caso*:*

«Un día mi papá salió y llegó el ejército, se llevaron a mi mami y a un hermano para la cárcel, estuvieron 2 años encarcelados. Mientras mamá estuvo encerrada le mataron tres hijos, además el ejército nos quemó la casa en el 94. Yo estaba por caer en cama, entonces me fui al pueblo confiando que una vecina iba a cuidar a mis hermanas. Nadie me quería contar lo que en el fondo sabía que estaba pasando. Me mandaron ir al hospital, luego llegó el médico y dijo que me iba a contar algo, algo que quizás mi corazón presentía, me advirtió que tenía que ser fuerte, y así, me cuenta que mi casa y mis hermanas ahora eran cenizas. A mamá le permitieron salir de la cárcel para ir al funeral de las niñas, una de 14 y otra de 6, pero después del entierro se la volvieron a llevar»[147].

A esto se suma el uso de instituciones educativas como lugar de campamento de militares, colocando en riesgo a niños y niñas, quedando como escudos humanos ante un posible ataque, entre otras afectaciones. En la Vereda Nueva Granada se denunció:

> Este derecho está siendo violado en lo que corresponde a la escuela por parte del ejército, ya que ellos ingresan sin autorización a campar en la zona escolar dejando equipos y armamento al alcance de los niños, poniendo en riesgo sus vidas, además usan los baños escolares, dejándolos en malas condiciones, se bañan en los tanques de agua que consumen los niños, contaminándola, dejan basura tirada e incomodan al docente, por lo tanto la comunidad pide ante la comisión presente que el ejército sea retirado de la zona escolar para evitar un accidente mayor[148].

Los jóvenes vivieron el constante señalamiento de ser guerrilleros o guerrilleras. Muchos jóvenes buscaron sacar sus cédulas en otros territorios, con el fin de no recaer en señalamientos a la hora de buscar trabajo en territorios urbanos[149]. De igual manera, la

[147] Informe 365-CI-01016. *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza,* 39.

[148] CPDH, *Foro Regional del Sumapaz por la vida y los derechos Humanos*.24.

[149] Entrevista a profundidad 401-PR-02070.

presencia y actuar del Ejército recayó sobre las mujeres jóvenes y adolescentes campesinas a través del acoso y la violencia sexual, como lo narra una mujer campesina de la región:

«A su hija Clara, un soldado la estaba persuadiendo, intentando enamorarla y pidiendo favores, a otras niñitas de la escuela también. Ya era un riesgo que andarán solas por los caminos tan distantes, y cuando había negativa de parte de ellas a sus peticiones, el maltrato de esos atarbanes no se daba a esperar. Blanquita temía perder también a su hija. A esa mujer día a día la intranquilidad por sus hijos e hijas la hacía olvidarse de sí misma, en especial de su salud»[150].

En el año 2009 se presentaron denuncias en torno una agresión sexual en menor de 14 años, atentando contra la libertad, integridad y desarrollo sexual de una niña de 9 años, por parte de un soldado adscrito al Batallón 01 de Alta Montaña, de la Brigada XIII[151].

### 6.4. Las afectaciones a las prácticas propias de la cultura y la economía campesina sumapaceña

En casos como la Localidad 20 se presentaron distintas afectaciones a los campesinos y campesinas, en relación a su cultura, economía y generación de medios de vida. Son grandes las afectaciones que generó el desplazamiento masivo producto de la militarización en el desarrollo de la Operación Colombia y la instalación militar, donde animales, enseres, ahorros, viviendas se perdieron. Se generaron endeudamientos, muchos créditos no se lograron pagar al estar comprometidos con cosechas no se lograron sacar, esto sumado a los daños mismos que se dan al dejar un terreno sin el mantenimiento constante. Lo que implicó para los campesinos y campesinas volver a invertir gran fuerza de trabajo para recuperar las condiciones de vida logradas por trabajo de décadas[152].

De igual manera estas afectaciones se relacionan, o se hacen repetitivas, en las operaciones militares relacionadas a la operación Aniquilador II, la instalación del Batallón

[150] Informe 365-CI-01016. *Mujeres Sumapaceñas en Juntanza*, 33.
[151] Comité Local de Derechos Humanos de la Localidad 20 de Sumapaz (2010). Casos de Violaciones de los DD.HH. En el Caso Sumapaz. Presentado ante el Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la Militarización.
[152] Ibíd.

de Alta Montaña y el despliegue del Plan Patriota con la Operación Libertad. Son varias las afectaciones que se reportan de acuerdo con los testimonios, informes y denuncias públicas, identificando acciones de pillaje por parte del Ejército, como el robo de ganado, cosechas y enseres. Como lo denunció la comunidad campesina, en un Foro de Derechos Humanos de 2005 organizado por el CPDH[153].

De igual manera se reportan afectaciones en relación con la instalación de la Base Militar de San Juan, la cual al día de hoy ocupa predios de particulares. Impidiendo la presencia y usufructo a las familias campesinas propietarias, el uso de caminos tradicionales, y presentando acciones constantes de pillaje, asedio y señalamientos hacia aquellos hogares de existencia previa que quedaron próximos a la base militar.

De igual manera, se presentaron afectaciones a las prácticas sociopolíticas, donde producto del terror no se volvieron a realizar reuniones del Partido Comunista al interior de la Localidad, el periódico de los comunistas, el Semanario Voz dejó de ser de circulación pública, y muchos decidieron deshacerse de la literatura comunista, por miedo a ser utilizada esta como elemento probatorio en montajes judiciales.

### 6.5. Afectaciones a la naturaleza

Una de las afectaciones que también se registran en el desarrollo de las acciones militares, y que tienen trascendencia en la territorialidad campesina, son aquellas que tienen impacto en la naturaleza:

> En otras palabras, para el campesinado del Alto Sumapaz, cuya cultura y modo de vida se sustenta y recrea a través de la relación permanente con otros seres vivos, incluyendo animales y plantas de todo tipo, pero también con elementos no vivos como el agua, la tierra y el aire, cualquier alteración violenta que fragmenta estas relaciones son en sí mismas hechos que victimizan en conjunto sus territorios producidos a lo largo de la historia[154].

[153] CPDH, *Foro Regional del Sumapaz por la vida y los derechos Humanos.*
[154] Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz,* 60.

Estas afectaciones están relacionadas a daños ambientales, como destrucción de flora, caza y desplazamiento de fauna, contaminación de fuentes hídricas para el consumo humano, mala disposición de residuos, realización de construcciones sin licencias ambientales o planes de manejo[155], como lo denunció en su momento la comunidad sumapaceña:

> En el mes de abril nos dimos cuenta de que en el límite con el Meta y el distrito fueron casados tres (3) venados por una patrulla del ejército más exactamente en Olla Honda, el Loro y la laguna de los Mortiños, también la pesca y además; ellos construyen sus cambuchas en toda la cordillera oriental donde nacen nuestras aguas y donde ellos la contaminan con basura, residuos de comida y materia fecal, siendo nosotros los perjudicados en toda la zona[156].

A esto se suman, los daños causados producto de los bombardeos, el fuerte impacto ambiental de la carga humana sobre ecosistemas frágiles como el páramo. Con la instalación del batallón de alta montaña, entre 2016 y 2018 se dieron una serie procesos sancionatorios ambientales hacia el Ejército, por la construcción en zona protegida[157] por parte del Ministerio de Ambiente, una serie de hechos que el campesinado ya venía denunciando desde tiempo atrás. Desde el 2009 la Defensoría del Pueblo Regional Bogotá y la Personería Distrital[158] tenían conocimiento de la "contaminación del páramo por parte del Ejército Nacional" denunciada por las comunidades campesinas.

## 7. Violencias insurgentes y órdenes sociales de las FARC-EP

En el despliegue del Plan Estratégico de las FARC-EP, se dieron distintas afectaciones a la población y el territorio. Sin embargo, estas no tuvieron la misma intensidad en los distintos momentos de este periodo. En su entrada las FARC buscó generar simpatías y acercamiento a la población civil, por lo menos de las zonas rurales, buscando desarrollar una violencia

[155] Informe 365-CI-01011, *Afectaciones a la Organización Agraria y Comunista en el Alto Sumapaz.*
[156] CPDH, *Foro Regional del Sumapaz por la vida y los derechos Humanos* p.25.
[157] Ministerio de Ambiente – Parques Nacionales Naturales de Colombia, Resoluciones: 012 de 2016, 006 de 2018, 171 de 2019.
[158] Personería de Bogotá, 17 de abril de 2009, Oficio DRB Número 05230.

focalizada en ciertos sectores[159]. Sin embargo, con el avance de la confrontación, sus acciones generaron fuertes afectaciones a la población civil, y violencias cada vez más generalizadas y la imposición de órdenes sociales, que pasaron de la concertación a la imposición arbitraria.

Con la entrada de las FARC al territorio, es esta quien empieza a ejercer el control de la comunidad, a administrar Justicia y asumir el control de intereses comunes:

«Sí, lo que pasa es que en toda sociedad hay conflictos internos, y cuando había algún problema entre vecinos, entre las personas, y yo no observé nunca que fuera violentamente pero sí le llamaban la atención a las personas que se encontraban en esa situación. Entonces, el control era pues como hacer de policía en el lugar, ese era el control. También estuve cuando ellos estaban construyendo una carretera en el lado del páramo, para unirla con la población, hasta estuve por allá observando los trabajos, y normal sí estaban como si fuera uno constructores, ingenieros, y a mí me pareció pues bueno para para la región porque se podía observar que eso le servía a la gente de acá»[160].

Sin embargo, con el paso del tiempo estas relaciones fueron cambiando, y en momentos críticos de la guerra el trato violento hacia la población tuvo también incrementos, donde se dieron muchos señalamientos injustificados hacia la población, de infiltrados, de informantes del ejército, o sin motivos aparentes como lo cuenta la siguiente víctima habitante de la cuenca de Río Blanco:

«Desafortunadamente llegó la guerrilla a esos lugares y se empobreció Sumapaz. Hubo una tragedia muy grande. La gente desplazarse. Comenzaron a matar gente, muchachos, sobre todo muchachos, a pedir plata, a vacunar la gente. Y la gente se empobreció y se vino para Bogotá y aquí nosotros los campesinos no sabemos hacer nada en Bogotá. Pues se perdieron muchos capitales. Yo manejaba una buseta del colegio, cargaba niños para el Rincón de las Ánimas, y un buen día, un mismo guerrillero me avisó, dijo:

[159] Baquero, Jorge (2020). influencia del conflicto armado en la gobernanza de la subprovincia del Sumapaz, años 1990-2004. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública (tesis de maestría).
[160] Entrevista 401-PR-00039 (Víctima, testigo).

"Tiene que irse hermano porque lo van a matar el miércoles". Eso me avisó el martes, y el otro día era miércoles. "Lo van a matar mañana". Yo me vine, conseguí un amigo, un primo, que me terminara el año con esa buseta que no era mía, era de un amigo de Fusa. E inmediatamente yo me vine para Bogotá, me vine y me interné aquí. De miedo yo no salí durante 6 meses, quedé aquí internado, mi hermano me mantenía»[161].

### 7.1. Tomas guerrilleras

Dentro de las acciones militares con gran afectación a la población civil, fueron los constantes hostigamientos a los que se sometieron a los centros poblados. Como fue el caso del centro poblado de Cabrera, donde se desarrolló una toma de las FARC y los constantes hostigamientos desde los cerros que rodean al centro poblado.

La noche del 20 de agosto de 1997, en el municipio de Cabrera, los frentes 25, 55 y 52 atacaron las estaciones de la alcaldía municipal, la Caja Agraria y la estación de Policía con el despliegue de aproximadamente 250 guerrilleros[162]. En dicha toma resultaron cuatro Policías heridos (Robinson Cardona Cortés, Jairo Julián Guerrero Zárate, Mauricio Vargas Pulido y Jesús María Cortés), otros dos asesinados (Rufino Rivas Palma y John Jairo Zapata Vásquez), un campesino muerto por la explosión de una *mina antipersonal* y el robo de 80 millones de pesos de la Caja Agraria[163]. De igual manera, los Policías sobrevivientes fueron retenidos y llevados hacia la zona del páramo. Como no lo cuenta un testigo de aquel momento:

«En ese momento de la toma me encontraba en el puesto de salud viéndome un partido de fútbol con el médico, yo era muy amigo de él, pero ya nos regresábamos fue cuando escuchamos los tiros y tuvimos que refugiarnos en la casa de una señora que se llama Elvira Martínez. Allá amanecimos, mis hijos estaban acá en la casa y nosotros pues como no había comunicación no sabíamos nada de ellos, sí estuvo muy fuerte esa confrontación, algunos policías fueron detenidos por los guerrilleros y se los llevaron hacia arriba (él

[161] Entrevista 743-PR-02356 (transportador, contratista, habitante de Silvania).
[162] CNMH, *Tomas y Ataques Guerrilleros*. 132.
[163] El Tiempo, *La Jugada de la Guerrilla en Cabrera*.

páramo), observamos los destrozos que hubo, sobre todo en la Caja Agraria y en la alcaldía municipal, llegamos acá a la casa y encontramos los muchachos»[164].

A raíz de esta toma al casco urbano y los constantes hostigamientos, los daños psicológicos a los habitantes del municipio fueron notables. Los tiros en las fachadas y escombros causaban un impacto en la cotidianidad de las personas, las calles traían de manera recurrente de recuerdos que se convierten en miedos. Cualquier ruido generaba alarma y temor rápidamente, se transformaron las dinámicas de socialización dentro del municipio. Además, se presentaron otras afectaciones hacia la población, como la imposibilidad de acceder a servicios bancarios y del Estado en su propio territorio.

### 7.2. Constreñimiento y persecución hacia funcionarios públicos entre 1994 y 2011

Entre el periodo de 1994 a 2011 las FARC, con sus frentes 53 y 22, generaron afectaciones a los espacios de democracia representativa en local, que se materializó en acciones dirigidas a hacer imposible el funcionamiento del Estado en el territorio. Para esto se implementaron prácticas como los ajusticiamientos a funcionarios públicos identificados como contrarios a sus intereses y el constreñimiento a estos para la entrega de información, específicamente para los casos de los alcaldes y los personeros; la coacción, para el benefició de la guerrilla, en la realización de inversiones y el desarrollo de sus tareas particulares; la prohibición de las elecciones locales desde 1997; el secuestro a alcaldes en 1998, el decreto de un "paro armado" en Pasca en el 2002; y los cierres de alcaldías, bajo amenaza de pena capital para las personas que infringieran estos mandatos armados en el 2002. Las FARC transitó de una mirada utilitarista de los funcionarios públicos, a la estigmatización y persecución.

En la década de los 90, los candidatos a alcaldes y concejos de los distintos partidos de la región debían tener el aval del comandante del Frente 55 de las FARC-EP, presentándose en las veredas de la parte alta para realizar una entrevista. Además, luego de

[164] Entrevista 401-PR-00039 (Víctima, testigo).

posesionarse, los alcaldes debían entregar los listados de contratistas, con el fin de realizar el cobro de extorsiones[165].

En el año 1997 las FARC-EP da la orientación, a nivel nacional, de empezar acciones relacionadas con la afectación a la democracia, a través del boicot electoral, la destrucción al poder local y el secuestro hacia las autoridades locales[166].

En el año 2002, con la ruptura de los diálogos del Caguán y la llegada de Álvaro Uribe al poder, las FARC-EP tomaron la decisión de exigir la renuncia a los alcaldes y concejales en sus municipios de influencia, "nos exigen jugárnosla con ellos o renunciar"[167]. Bajo esta presión, todos los ediles de la Localidad 20 fueron obligados a renunciar. Esto ocasionó que la gobernación de Cundinamarca definiera que los concejos municipales debían sesionar fuera de sus municipios y hacerlo en la capital de la provincia, Fusagasugá, o la capital del país, Bogotá. Durante el 2003 se cierran por 4 meses la alcaldía de Cabrera por la imposibilidad de desarrollar las funciones públicas. Por la presión que se ejerció sobre los mandatarios entre el 2002 y el 2003 se presentaron renuncias de los funcionarios públicos de elección popular, esto trajo como efecto que se escogieron alcaldes municipales por medio de oficios departamentales[168].

Dentro de las violencias desatadas en este marco de acción de las FARC, se presentaron asesinatos a funcionarios públicos como alcaldes, candidatos a alcaldes, personeros y ediles, muestra de esto fueron los asesinatos del personero del municipio de Cabrera el 27 de agosto de 2002, militante del Partido Comunista[169] y del Alcalde Gilberto Cruz Amaya, secuestrado el 7 de febrero de 2003 en la vereda Bajo Ariari, apareciendo su cuerpo sin vida en la madrugada del día posterior en la vereda de Mundo Nuevo.

Entre los hechos y afectaciones más conocidos encontramos el asesinato de tres ediles en la Localidad 20 de Bogotá, el primero, Guillermo Leal, asesinado en 2007 y el asesinato

[165] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, político).
[166] Avila, Conferencias de las FARC 179.
[167] Entrevista 051-PR-03208 (Testigo, político).
[168] Inspección de Policia de Cabrera, 2017.
[169] Entrevista Colectiva 401-PR-00523 (Partido Comunista Colombiano Sumapaz).

de Fany Torres y Fernando Morales en el 2009[170]. Líderes del partido liberal, en la cuenca del Rio Blanco, sobre los cuales hoy aun sus familias claman claridad sobre lo sucedido.

En el año 1994, el líder del Partido Liberal, Guillermo Leal fue retenido por la guerrilla de las FARC-EP durante un día y medio, durante su mandato como alcalde local de Sumapaz. Desde ese momento se vio desplazado del territorio, hasta cuándo se animó a volver a participar en política y se lanzó como edil por el Partido Liberal. El 19 de noviembre de 2008 Guillermo Leal viajó sin previo aviso de los protocolos de seguridad a su finca ubicada en la vereda de Las Ánimas, a la cual llegaron cuatro hombres encapuchados que lo secuestraron durante dos días. Su esposa recibió una llamada desde el celular del edil al segundo día, en la que le informaban que lo tenía el Frente 53 y que si intentaba escapar lo iban a asesinar[171]. Pocos días después de su captura su cuerpo fue encontrado en un campo minado. El comandante de la Brigada XIII, General Luis Eduardo Pérez, responsabilizó del hecho al Frente 53, señalando a alias el "El Diablo" como responsable de la acción.

En el año 2009, el domingo 18 de octubre, en la vereda de Nazareth, de la Localidad 20 de Bogotá, durante una reunión de la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS, el Frente 53 de las FARC sacó del recinto a los ediles del Partido Liberal, María Fanny Torres Ramírez y Fernando Morales Pabón, mientras los demás participantes de la reunión fueron encerrados con candado en el salón comunal. Los ediles fueron trasladados a orillas del río blanco y asesinados.

Sobre estos casos no se conoce al momento las motivaciones. Esto asesinatos generaron un impacto negativo sobre la comunidad, aparte de la pérdida de los liderazgos, del impacto emocional en sus familias y comunidad, se afectaron los procesos sociales y organizativos. En casos como Fanny Torres, su asesinato tuvo un impacto negativo en la organización de mujeres campesinas de la cuenca del Río Blanco, golpe del cual hoy un no se recuperan. A esto se suma la división que se generó posteriormente en la comunidad, donde el Ejército Nacional hizo señalamientos sin prueba alguna hacia habitantes de las

[170] Morales, *Arando el Pasado para Sembrar la Paz*.
[171] Morales, *Arando el Pasado para Sembrar la Paz*.

veredas las Sopas y las Ánimas[172], de tradición comunista, generando rupturas del tejido social.

### 7.3. Secuestro y extorsión con fines económicos entre 1992 y 2004

Entre los años de 1992 y 2004 se desarrolló un patrón de violencia por parte de las FARC relacionada con secuestros y extorsiones con fines económicos. Estos hechos afectaron a hacendados, agricultores, dueños de fincas de recreo, empresarios, grandes y pequeños comerciantes, ubicados principalmente en los municipios de la parte baja y media de la región. Las principales estructuras relacionadas a secuestros en Sumapaz son los frentes 51 y 55 comandados por alias Cipriano, el Frente 42 comandado por alias el Negro Antonio, a los que les siguió el Frente 53 comandado por alias Romaña y posteriormente por Flaminio, y la columna Abelardo Romero, que fue señalada de dedicarse exclusivamente al estudio de sus víctimas para luego proceder con la extorsión o secuestro[173]. En el año de 1999 el municipio de Fusagasugá ocupó el primer puesto en secuestro del departamento de Cundinamarca, seguido en un tercer puesto por el municipio de Arbeláez[174].

Un estudio realizado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, del año 2001, muestra que la expansión de las FARC-EP por Cundinamarca, no estaba asociada con una capacidad para realizar acciones ofensivas en forma sostenida sino más bien con la obtención de recursos a través de la extorsión y el secuestro. Siendo frentes que, al no generar rentas de impuestos al gramaje o de otras economías ilegales, reconocieron en la extorsión y secuestro su principal fuente de ingresos.

De acuerdo con los registros de la Policía Nacional, en el periodo de 1992 hasta el año 2004, el mayor pico de secuestros en Sumapaz fue en el año 2000, con 42 secuestrados en los que se responsabiliza a las FARC. Sin embargo, es necesario recalcar que en estos años la práctica del secuestro se generalizó, con una alta participación de la delincuencia

[172] Comité Local de Derechos Humanos de la Localidad 20 de Sumapaz, *Casos de Violaciones de los DD.HH. En el Caso Sumapaz*.
[173] El Tiempo, 2000.
[174] País Libre, 2000.

común, dándose en algunos años un número similar o mayor de secuestros no atribuidos a las FARC[175]. El desarrollo desmedido de esta práctica violenta por la organización guerrillera conllevó al aumento de este tipo de acciones por parte de la delincuencia común, que en varios casos utilizaron la suplantación de las FARC para extorsionar y secuestrar.

A lo anterior, se suman acciones individuales de los llamados "milicianos" que en muchos casos hicieron uso de este repertorio para fines propios, mientras que en otros se realizaban extorsiones desde la cárcel, como el caso del miliciano "El Gordo Camelo"[176]. De acuerdo con los testimonios escuchados por la Comisión de la Verdad los milicianos, luego de la retirada de las estructuras guerrilleras, siguieron actuando por cuenta propia, con la capacidad de intimidación al hablar a nombre de la guerrilla, y con armas en su poder, lo que generalizó y profundizó la extorsión.

El papel de Sumapaz respecto al secuestro debe entenderse en dos vías, la primera como lugar de origen de víctimas de esta modalidad, pero también como corredor y lugar de retención de secuestrados de municipios de Cundinamarca y Bogotá, donde en distintos casos fue Sumapaz el lugar de detención, el lugar de paso (corredor natural que conecta con la antigua zona de distensión) o de cobró del rescate.

En el caso local, siendo los empresarios, dueños de fincas de recreo, comerciantes y habitantes de los cascos urbanos fueron los principales afectados por los casos de extorsión en municipios como Silvanía, Arbeláez, Fusagasugá y Pasca entre los años 2000 y 2005.

Para los casos en los que se identificó como responsables de amenazas a guerrilleros, producto de orientaciones de un mando superior, ha víctimas señaladas como "sapos", con el propósito de que no continuaran entregando información al Ejército Nacional. Se identificó, que posteriormente las milicias, con el fin de conseguir recursos, extorsionaron a la víctima después de ser amenazadas por su actuar. Lo anterior, permitió que en algunos casos se dieron extorsiones por fines económicos bajo el interés propio de los milicianos.

[175] Observatorio Presidencial de DDHH.
[176] Entrevista 746-PR-00001 (Exguerrillero de las FARC-EP que hizo presencia en la región de Sumapaz).

Estas personas salieron desplazadas la región por el temor que les generó estar amenazados y haber sido extorsionados. Donde se aprovechó para comprar a un precio menor los bienes de las víctimas. Dentro de los casos se pueden señalar a Alexander Echeverry Chavur, comerciante de la región; José David Forero, Rafael Baquero Jara, Gonzalo Rodríguez, cultivador de papa y José Deatonio Urrego, del sector inmobiliario.

## 8. La lucha por la paz (2012-2022)

Para el inició de las negociaciones de paz, en el 2012, la presencia de las FARC en Sumapaz se redujo a la zona del cañón del Duda, en La Uribe Meta. A pesar de lo golpeada de la organización campesina en el anterior proceso de violencia esta siguió trabajando en la solución de los problemas que los aquejan y en la construcción de un futuro colectivo de progreso. En la Localidad 20 de Sumapaz la Asojuntas se fortaleció como espacio de encuentro de las comunidades de San Juan y Río Blanco, distanciadas producto de la guerra, donde los primeros fueron víctimas principalmente del Ejército Nacional y los segundos de las FARC, unos señalados de colaborar con la guerrilla y los otros de colaborar con el ejército.

Sintrapaz inició el proceso de constitución de Zona de Reserva Campesina, como estrategia de cuidado del páramo, de su tradición campesina, y para la defensa del territorio ante proyectos extractivistas y políticas de conservación que desconocen la presencia histórica del campesinado. Sin embargo, la estigmatización hacia la figura de las Zonas de Reserva Campesina, a pesar de estar en la ley 160 de 1994, ha sido un impedimento para su constitución. Proceso que hoy no ha culminado, luego de haber cumplido todos los requisitos de ley, donde la junta directiva de la Agencia Nacional de Tierras no ha tomado una decisión, y ha desembocado en un proceso judicial que hoy se encuentra en la Corte Constitucional, en torno al reconocimiento del derecho a la territorialidad campesina.

En la Zona de Reserva Campesina de Cabrera se revitalizó el proceso organizativo ante la amenaza de construcción de proyectos hidroeléctricos en el río Sumapaz. De igual manera, en Fusagasugá, Arbeláez y Pasca se movilizaron en contra de proyectos petroleros en sus territorios. Realizándose consultas populares en Cabrera, Fusagasugá y Arbeláez que dijeron no a los megaproyectos extractivistas.

De igual manera, la región de Sumapaz se movilizó en el Paro Agrario del año 2014. Donde, de acuerdo con las denuncias, murió el joven campesino Juan Camilo Acosta de la vereda Buenas Tardes del municipio de Pasca, a quien le fue disparado un gas lacrimógeno a corta distancia que impactó su pecho. Acción que se atribuye a un agente del Escuadrón Móvil Anti Disturbios ESMAD[177]. Sumado a esto, de manera posterior a la movilización varios líderes del paro fueron amenazados por las llamadas Águilas Negras. Según líderes de la movilización se logró identificar la infiltración de agentes de policía en la movilización y en el lugar de concentración de los campesinos movilizados a dos agentes de la policía[178].

Luchas campesinas que en lo territorial han trascendido a la movilización y la acción jurídica. Como la emprendida por la mesa de víctimas de la Localidad 20 y Sintrapaz, por el reconocimiento del territorio y habitantes de la localidad, como sujeto de reparación colectiva. Y procesos de organización regional campesinos como la Coordinadora Campesina de Sumapaz y Cruz Verde, que hoy exige el reconocimiento de las formas propias del campesinado en el ordenamiento territorial ante la imposición de una delimitación del páramo que viola sus derechos.

Posterior a la firma del acuerdo de paz, en la vereda la Fila, del municipio de Icononzo se instaló la Zona Veredal Transitoria de Normalización hoy Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR Antonio Nariño, que recibió a guerrilleros de las FARC-EP. En este proceso los reincorporados se han venido asentando en distintos municipios de la región, articulándose con proyectos productivos y sociales en las comunidades que los reciben.

Hoy una de las preocupaciones del campesinado es la vuelta a un escenario de conflicto armado. Donde se han realizado denuncias en torno a la presencia de disidencias de las FARC, y las organizaciones campesinas denuncian el incremento de acciones de militarización, de encontrarse con por lo menos seis retenes permanentes en la parte alta, donde el Ejército Nacional realiza empadronamientos ilegales a la población, lo cual genera

[177] CRIC, *Un Campesino Muerto en el Paro Agrario*.
[178] Entrevista 401-PR-00375 (Experto, testigo del municipio de Silvania).

temor de montajes judiciales o de persecución de líderes que se oponen a proyectos conservacionistas y mineros energéticos que para ellos se traduce en nuevas lógicas de despojó para el campesinado. Hoy en Sumapaz se exige la implementación de los acuerdos de paz ante la posible vuelta del conflicto armado, y se preguntan ¿Por qué Sumapaz, teniendo un ETCR y siendo un territorio profundamente afectado por el conflicto armado, no fueron priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial?

## 9. Conclusiones

La región de Sumapaz, así como ha sido escenario de surgimiento de procesos de organización campesina y política divergente en distintos momentos de la historia, ha sido un territorio estigmatizado durante los mismos periodos. Con variaciones temporales en el discurso y usos diferenciados, por escalas, siendo objeto de estigmatización las organizaciones campesinas, los partidos políticos de izquierda, dentro de los municipios hacia algunas zonas rurales, o entre municipios, y desde lo nacional hacia la región misma bajo apelativos de república independiente, zona roja, zona guerrillera, entre otros. Variaciones que se reflejan en los discursos de la defensa de la propiedad privada, la defensa de la soberanía nacional, el enemigo interno, la lucha contra insurgente o la lucha contra el terrorismo cruzados por la constante del anticomunismo arraigado en las elites y en la doctrina de las fuerzas militares del país.

Aunque la organización campesina en el Sumapaz, el Partido Comunista y la Unión Patriótica de esta región han sido ejemplo de persistencia por realizar su trabajo político a través de vías pacíficas, y de resistencia colectiva ante las distintas arremetidas violentas, no implicó una separación de los distintos hechos de violencia sucedidos hacia estas colectividades en el país. Hoy la Justicia especial para la Paz JEP, en el auto 075 de 2022, que reconoce como víctimas letales a 5.733 en el caso 06 sobre el exterminó a la Unión Patriótica, priorizó el caso Cundinamarca y Sumapaz entre 1991 y 2001 en su investigación, reconociendo con esto las profundas afectaciones en la particularidad de este territorio. Hoy aún es difícil determinar el número exacto de las víctimas de esta persecución, sin embargo, los impactos son tangibles, estos hechos de estigmatización y persecución llevaron a casi la

total desintegración de las estructuras de la organización campesina, el Partido Comunista y la Unión Patriótica. Como lo cuenta un líder del Partido Comunista en Fusagasugá sobre la situación en su municipio «pasamos de ser quinientos militantes a cuatro»[179], por medio del exterminio de sus líderes, y la desmovilización producto del miedo «A la gente le daba miedo saludarnos, porque como se dice, olíamos a formol»[180]. En la mayoría de los municipios desaparecieron las estructuras de esta organización y partidos.

El asesinato de líderes sociales y funcionarios públicos, principalmente de partidos tradicionales por parte de las FARC generaron afectaciones a las comunidades que estos representaban, generando vacíos de liderazgo, que han sido difíciles de llenar, hoy la organización de mujeres de la Localidad 20 de Sumapaz reclama el asesinato de la edilesa Fany Torres, lideresa que ayudó a forjar esta organización. Empresarios, pequeños comerciantes, transportadores y ganaderos fueron víctimas del secuestro y la extorsión producto de la estigmatización que generaron las FARC-EP hacia estos sectores, generando afectaciones en la economía y desarrollo de la región.

**Referencias**

—Ávila, A. Conferencias de las FARC. Fundación Paz y Reconciliación, Pares. 2016.

—Baquero, Jorge. Imaginario y estigma: el caso de la zona roja del municipio del Sumapaz (2014). Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca (tesis de pregrado). 2014.

—Baquero, Jorge. influencia del conflicto armado en la gobernanza de la subprovincia del Sumapaz, años 1990-2004. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública (tesis de maestría). 2014.

—Castellanos, D. Poveda, P. Torres, M. Memoria de la Resistencia por la Defensa del Territorio en San Juan de Sumapaz. Universidad Pedagógica Nacional. 2020.

[179] Comisión de la Verdad. *Sumapaz en el Corazón del Conflicto.*
[180] Comisión de la Verdad. *Sumapaz en el Corazón del Conflicto.*

—Cárdenas, R. Descripción de Modelos de Mediación Comunitaria. El Campesino del Alto Sumapaz, el Modelo Relacional Simbólico y el Jurídico Institucional. Bogotá: Universidad el Rosario. 2010.

—Clavijo, A. El Azadón Contra el Papel: Una Historica de los Labriegos del Sumapaz de 1920-1960. Bogotá: Universidad el Rosario, Programa de Historia. 2019.

—CNMH. Tomas y Ataques Guerrilleros (1965-2013). Bogotá: Imprenta Nacional, 2016.

—CNMH. De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC). Informe No. 1: El bloque Tolima, Bogotá: Imprenta Nacional, 2017.

—CPDH. Foro Regional Del Sumapaz, Por la Vida, las Libertades Púbicas y los Derechos Humanos. Memoria. Bogotá, Secretaria de Gobierno y CPDH. 2005.

—Comisión de la Verdad. Diálogo Regional Sumapaz: verdades y memorias del Conflicto Armado. Evento público de la Comisión de la Verdad. 2020. En: https://www.youtube.com/watch?v=oXyY3nW1hZY.

—Comisión de la Verdad. Sumapaz en el Corazón del Conflicto. Documental realizado por el equipo de la macro territorial Bogotá, Soacha, Sumapaz de la Comisión de la Verdad 2022.

—Comisión de la Verdad. Documental Sumapaz el Corazón del Conflicto. 2022.

—Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Integrantes y Militanes de la Unión Patriótica Colombia. Informe N. 170717 Caso 11.227. 2017.

—Comité Local de Derechos Humanos de la Localidad 20 de Sumapaz. Casos de Violaciones de los DD.HH. En el Caso Sumapaz. Presentado ante el Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la Militarización. 2010.

—Cortes, M. La anexión de los 6 municipios vecinos a BOGOTÁ en 1954 “UN HECHO CON ANTECEDENTES”. Bogotá: Bitácora Urbano Territorial. 2005.

—CRIC. Un Campesino Muerto en el Paro Nacional Agrario en Fusagasugá. Acceso el 28 de abril de 2022. 2014. En: https://www.cric-colombia.org/portal/un-campesino-muerto-en-el-paro-nacional-agrario-en-fusagasuga/

—Defensoría del Pueblo. Informe del Defensor del Pueblo para el Gobierno, el Congreso y el Procurador General de la Nación. Estudio de casos de homicidio de miembros de la Unión Patriótica y Esperanza de Paz y Libertad. Bogotá, 1992.

—El Espectador. Declaran de lesa humanidad crimen de líder campesino de la UP Julio Poveda: Recuperado de: https://www.elespectador.com/judicial/declaran-de-lesa-humanidad-crimen-de-lider-campesino-de-la-up-julio-poveda-article/

—El Heraldo. "Jaime Garzón fue asesinado por estigmatización del Estado": Mancuso En: https://www.elheraldo.co/colombia/mancuso-habla-de-crimen-de-jaime-garzon-829327

—Entrevista 076-PR-00173. Mujer, Lideresa de Cenaprov y la Unión Patriótica en Sumapaz. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista Colectiva 076-CO-00120. Líderes, campesinos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 051-PR-03208 Testigo, político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 347-VI-00002. Hombre, líder barrial en Bogotá y militante político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00016. Testigo, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00168. Experto, oriundo del municipio de Silvania. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00375. Experto, testigo del municipio de Silvania. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00659. Líder campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR00072. Líder campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00387. Líder campesino, víctima, experto. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00085. Líder político del municipio de Fusagasugá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00125. Político, testigo en los municipios de Arbeláez y Fusagasugá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-00039. Víctima, testigo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 401-PR-02178. Mujer, familia de la Unión Patriótica, integrante de FARC-EP.

—Entrevista Colectiva 401-PR-00523. Partido Comunista Colombiano Sumapaz. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 743-PR-00582. Lideresa ambientalista del Municipio de Pasca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 743-PR-00583. Miliciana de FARC, campesina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 743-PR-00581. Ganadero y comerciante de la región. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 743-PR-02356. Transportador, contratista, habitante de Silvania. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 746-PR-00001. Exguerrillero de las FARC-EP que hizo presencia en la región de Sumapaz. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Entrevista 746-PR-00953. Víctima, testigo y defensora de Derechos Humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

—Externado. U. Historia de la Empresa de Energía. Bogotá: Imprenta Distrital. 2000.

—Forero, S. La Muerte de Tres Campesinos en Sumapaz por los que Nadie Responde. 2021. Recuperado de: https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/las-muertes-de-tres-campesinos-del-sumapaz-por-las-que-nadie-responde/

—González, J. y Marulanda E. Historia de frontera: colonización y guerra en el Sumapaz. Bogotá: Cinep, 1991.

—González, J. Espacios de exclusión: El estigma de las repúblicas independientes 1955-1965. Bogotá: CINEP, 1992.

—González, G. En busca del horizonte. Bogotá: Alekos Publicaciones, 1996.

—Guzmán, G. et al., La violencia en Colombia, t. II. Bogotá: Taurus, 2005.

—Informe 365-CI-01011. Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz – Sintrapaz, Partido Comunista Colombiano Zonal Sumapaz, Grupo de Investigación en Estudios Agrarios y Campesinos Suma-Paz «Resistencias y Afectaciones a la Organización Sindical Agraria y al Partido Comunista Colombiano en el Alto Sumapaz». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

—Informe 365-CI-01016. Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz - ECICP. «Mujeres sumapaceñas en Juntanza por el esclarecimiento de la verdad y la afirmación de

autonomía: informe sobre las violencias contra las mujeres de la ecoregión del Sumapaz y sus acciones de organización y resistencia, en el período 1990-2018». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

—Juzgado Once Penal del Circuito Especializado. 30 de diciembre de 2013. Sentencia anticipada: Homicidio Agravado, tentativa de homicidio agravado y concierto para delinquir Agravado, a Carlos Gilberto Mora Alfonso.

—Juzgado Cuarto Administrativo Oral Del Circuito De Ibagué. Treinta (30) De junio De 2020

—Londoño, B. R. Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la Región de Sumapaz (1902-1984). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

—Legrand, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y CINEP, 2016.

—Marulanda, M. Cuadernos de Campaña. Bogotá, Ediciones izquierda Viva, 2015.

—Medina, C. FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

—Medina, M. Historia del Partido Comunista Colombiano. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), 1980.

—Ministerio de Ambiente – Parques Nacionales Naturales de Colombia, Resoluciones: 012 de 2016, 006 de 2018, 171 de 2019.

—Morales, C. Arando el pasado para sembrar la paz. Cuadernos de memoria: relatos de las víctimas del conflicto armado en Sumapaz 1990-2017. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018.

—Morales, C. Análisis de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital. Trayectorias y acciones en su diseño e implementación: desde el caso del corregimiento de San Juan de Sumapaz (2004-2020). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2020.

—Observatorio Presidencia DDHH. Panorama Actual de la Región de Sumapaz. Bogotá.Vicepresidencia de la República de Colombia. 2001.

—Prada, E. La Vida Que Vivimos, historia campesina. Bogotá: Ediciones Aurora, 2008.

—Romero, R. Cuando Rojas Pinilla Ilegalizó al Partido Comunista. Bogotá: Centro Nacional, de Memoria Histórica, 2014.

—Romero, R. Unión Patriótica, Expedientes Contra el Olvido. Bogotá: Imprenta Distrital, 2015.

—Restrepo, O. y Vásquez, C. La Reconquista del Sumapaz. 2000. En: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1223722

—Sentencia del Consejo de Estado. Sala del Contencioso Administrativo. Seis (6) de marzo de 2013. Bogotá D.C.

—Tinjacá, D y Usaquén, W.. Conflicto armado y escuela rural en el corregimiento sur oriental de Fusagasugá (1990- 2003) Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca (tesis de pregrado), 2019.

—Velandia, R. Silvania, pueblo agrario: el chocho y su revolución rural. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1985.

—Villegas, J. El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974. Editado por el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos - CSPP. Bogotá, primera Edición, 1974.